FORMULACIÓN POMCA RIO GUAITARA

Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GUÁITARA

FASE DE DIAGNÓSTICO

POMCA RÍO GUÁITARA

5- Caracterización Político Administrativa

Lista de contenido

1 Caracterización político administrativa de la cuenca del río Guáitara 6

1.1 diagnóstico de la oferta institucional en perspectiva ambiental 6

1.1.1 Actores institucionales del orden nacional..... 7

1.1.1.1 Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 7

1.1.1.2 Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-anla..... 9

1.1.1.3 Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales- UAESPNN 12

1.1.1.4 Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible ASOCARS. 14

1.1.1.5 Otras entidades del orden nacional 15

1.1.2 Actores institucionales del orden regional 16

1.1.2.1 Procuraduría Regional Delegada Para Asuntos Ambientales Y Agrarios 16

1.1.3 Actores institucionales del orden departamental..... 16

1.1.3.1 Corporación Autónoma Regional de Nariño-Corponariño..... 16

1.1.3.1.1 Infraestructura..... 17

1.1.3.1.1.1 Sedes 17

1.1.3.1.1.2 Centros Ambientales 18

1.1.3.1.2 Educación ambiental 19

1.1.3.1.2.1 Campañas de educación ambiental 22

1.1.3.1.2.2 Plan Departamental Decenal de Educación Ambiental 2010-2019..... 25

El Plan de Acción Institucional 2012-2015 de CORPONARIÑO refiere que "en materia de cultura ambiental de la población, presenta una deficiencia en procesos de educación ambiental formal, no formal e informal. Dentro del componente educativo puede observarse que las políticas desde el Ministerio de Educación que deben encaminarse hacia la conservación de los recursos medio ambientales no están del todo bien consolidadas; teniendo en cuenta el funcionamiento de los PRAE y los PROCEDAS en el departamento de Nariño es necesario reportar que son 32 los proyectos ambientales que están formalmente establecidos, de los cuales cuatro tiene la cuenca Guáitara". 28

1.1.3.2 Gobernación del departamento de Nariño..... 28

1.1.3.2.1 Infraestructura 29

1.1.3.2.2 Intervenciones ambientales 29

1.1.3.2.3 Educación ambiental 40

1.1.3.2.3.1 Antecedentes educativo-ambientales en el Departamento 40

1.1.3.2.3.2 La Educación ambiental en el Plan de Desarrollo Departamental 44

1.1.4 Actores institucionales del orden local 45

1.1.4.1 Alcaldías Municipales 45

1.1.4.1.1 Intervenciones ambientales 46

1.1.4.1.2 Educación ambiental 64

1.1.5 Oferta institucional recursos financieros, técnicos y formas de participación y educación ambiental 67

1.2 Instrumentos de planificación y administración de recursos naturales definidos o implementados en la cuenca 76

1.2.1 Cumplimiento de los instrumentos de planificación 83

1.3 organización ciudadana 88

1.3.1 Formas de organización ciudadana con proyectos o iniciativas 90

1.3.1.1 Organización ciudadana para el turismo rural desde una perspectiva de educación ambiental: 90

1.3.1.2 Limitaciones de las organizaciones ciudadanas y la participación comunitaria 102

1.3.1.3 Oportunidades de las organizaciones ciudadanas y la participación comunitaria 103

1.4 Plan Estratégico Macrocuenca del Pacífico 103

2 Bibliografía 104

Lista de tablas

Tabla 1 Legislación nacional recurso hídrico-con competencias del ANLA 10

Tabla 2 Descripción de centros regionales Corponariño 19

Tabla 3 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona Centro CORPONARIÑO .. 20

Tabla 4 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona norte CORPONARIÑO..... 20

Tabla 5 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona sur CORPONARIÑO 21

Tabla 6 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona sur-occidente CORPONARIÑO 21

Tabla 7 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona pacífica CORPONARIÑO. 22

Tabla 8 Acciones en Educación Ambiental de COROPONARIÑO 23

Tabla 9 Actores participantes en la construcción del Plan Departamental Decenal de Educación ambiental 2010-2019..... 27

Tabla 10 Intervenciones ambientales proyectadas en el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019 30

Tabla 11 Resumen de recursos de inversión para el Departamento de Nariño durante 2016-2018, disgregados por tipo de fuente financiadora..... 31

Tabla 12 Financiación de los programas de sostenibilidad ambiental del plan plurianual de inversiones discriminado por fuentes de inversión 2016-2019..... 31

Tabla 13 Intervenciones ambientales Departamentales con recursos del sistema General de Regalías 33

Tabla 14 Cronología de antecedentes de educación ambiental en el Departamento de Nariño..... 40

Tabla 15 Acciones de educación ambiental en el Departamento de Nariño..... 44

Tabla 16 Intervenciones ambientales proyectadas en los Municipios de la Cuenca del Rio Guaitara en la vigencia 2016-2019..... 47

Tabla 17 Análisis cuantitativo de los programas ambientales en los planes de desarrollo 62

Tabla 18 Acciones en educación ambiental adelantadas y proyectadas por los municipios de la Cuenca del Rio Guáitara..... 64

Tabla 19 Oferta institucional a Escala nacional 67

Tabla 20 Oferta institucional a escala regional..... 68

Tabla 21 Oferta institucional a escala local..... 69

Tabla 22 Instrumentos de planificación y administración de recursos naturales definidos o implementados en la cuenca del Rio Guáitara 77

Tabla 23 Cumplimiento de instrumentos de planificación 83

Tabla 24 Estado de los instrumentos de planeación ambiental de los municipios de la Cuenca del Rio Guáitara 86

Tabla 25 Iniciativas y/o proyectos liderados por instancias participativas u organizaciones en torno a la sostenibilidad de recursos naturales en la cuenca del Rio Guáitara 88

Tabla 26 Descripción de las organizaciones sociales con acciones para la sostenibilidad de recursos naturales. 90

Lista de figuras

Figura 1 Organigrama Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 9

Figura 2 Agencia Nacional de Licencias Ambientales 12

Figura 3 Sedes de la Corporación Autónoma Regional de Nariño 17

Figura 4 Centros ambientales Corporación Ambiental Regional Corponariño 18

Figura 5 Gobernación departamental de Nariño 29

Figura 6 Lanzamiento de la Secretaría de Medio Ambiente en el Departamento de Nariño 39

1 CARACTERIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA CUENCA DEL RÍO GUÁITARA

La "Guía técnica para la formulación de los Planes De Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas- POMCA" en el anexo A, define el componente de caracterización político-administrativa como "la identificación de la oferta institucional en materia ambiental presente en la cuenca en ordenación y descripción de las iniciativas y proyectos adelantados, organización ciudadana, instrumentos de planificación y administración de los recursos naturales renovables definidos o implementados en la cuenca".

En virtud de la caracterización político-administrativa se presenta: la oferta institucional, los instrumentos de planificación y administración de recursos naturales definidos o implementados y la organización ciudadana instalada en la cuenca del Rio Guáitara.

1.1 DIAGNÓSTICO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL EN PERSPECTIVA AMBIENTAL

La oferta institucional corresponde a la identificación, descripción de las principales instituciones de nivel nacional, departamental, regional y local que ejercen funciones administrativas en materia ambiental (Corporaciones Autónomas regionales y de Desarrollo Sostenible, Autoridades Ambientales urbanas, Áreas Metropolitanas, Parques Nacionales) y la identificación de la infraestructura existente para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios con jurisdicción en la cuenca.[1]

Respecto de las entidades territoriales definidas en el artículo 286 de la Constitución Política de Colombia, para efectos de la Cuenca del Rio Guáitara corresponden al departamento, los municipios y los territorios indígenas, en este sentido para estas entidades se describirá y analizará de manera específica en el respectivo apartado las intervenciones que se planean y ejecutan en el marco de los planes de desarrollo departamental en el ámbito ambiental, que contribuyen a una óptima gestión ambiental de la cuenca y administración de los recursos naturales, así como articulación o alianzas con otros municipios frente al manejo, administración y gestión de recursos compartidos.

Finalmente en este numeral de oferta institucional se describirá la oferta en materia de educación ambiental por cada una de las entidades territoriales en el área de la cuenca.

[1] Guía técnica para la formulación de los Planes De Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas-POMCA. Anexo A Diagnóstico, pág. 45

1.1.1 Actores institucionales del orden nacional

Los actores institucionales del orden nacional son los sectores del Gobierno Colombiano, que intervienen en el tema del recurso hídrico en la cuenca del río Guáitara, en el departamento de Nariño.

1.1.1.1 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MASD es la entidad nacional rectora de la gestión pública ambiental. Tiene como misión ser la entidad encargada de definir la Política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

Su propósito es dar los lineamientos para el uso sostenible de los recursos relacionados al agua. Promover el manejo integrado de las cuencas hidrográficas a través de la creación de un comité interinstitucional nacional. Supervisa el tipo de uso del agua por parte de los diferentes actores que se encuentren asentados en las zonas alta, media y baja de la cuenca del rio Guáitara.

De igual forma es el encargado de dirigir el Sistema Nacional Ambiental -SINA-, creado por la Ley 99 de Diciembre 22 de 1993[2], con el objetivo de contribuir a la Construcción de un modelo de Desarrollo Sostenible concebido como "*aquel que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la Calidad de la Vida y al Bienestar Social, sin agotar la base de los recursos Naturales Renovables en que se sustenta, sin deteriorar el Medio Ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades*" (Mejia, 2013).

Específicamente al interior del MADS la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico GIRH- orienta las políticas públicas en la materia. La GIRH se define como "*un proceso que promueve la gestión y el aprovechamiento coordinado de los recursos hídricos, la tierra y los recursos naturales relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales*" (Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible). La Dirección ha trazado como objetivo general la incorporación del concepto de GIRH en la gestión ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para lo cual focaliza las acciones necesarias a partir de una perspectiva de cuenca hidrográfica así[3]:

[2] Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la Gestión y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA.
[3] Tomado de http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/1928-funciones-de-la-direccion

- La formulación de la Política Hídrica Nacional y el plan Hídrico Nacional, con sus respectivos planes, programas y proyectos en materia de información, planificación, instrumentación, administración y control y seguimiento.
- La reglamentación y regulación en materia hídrica, sobre la conservación, preservación, uso y manejo del recurso incluyendo la eficiencia en el uso y aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas.
- La formulación de los planes y programas necesarios para garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en calidad y cantidad.
- La definición de lineamientos y criterios para la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- La formulación y diseño de acciones orientadas al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico y a la prevención de la contaminación de las fuentes de agua.
- El establecimiento de lineamientos de política relacionados con el conocimiento de la amenaza y el manejo de la vulnerabilidad ante la ocurrencia de desastres naturales asociados al recurso hídrico y el riesgo de desabastecimiento y contaminación.
- La coordinación, promoción y orientación de las acciones de información e investigación relacionadas con el recurso hídrico, estableciendo para el efecto el Sistema de Información del Recurso Hídrico.
- Programas de asistencia técnica dirigidos a las autoridades ambientales que permitan la transferencia de los protocolos, guías y herramientas que sean diseñados para la adecuada gestión del recurso hídrico.
- La identificación de posibles fuentes de financiamiento para el fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico y la celebración de convenios a nivel nacional y con organismos de cooperación internacional relacionados con la materia.

A continuación la infraestructura técnica del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible que se evidencia en su organigrama institucional:

Figura 1 Organigrama Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

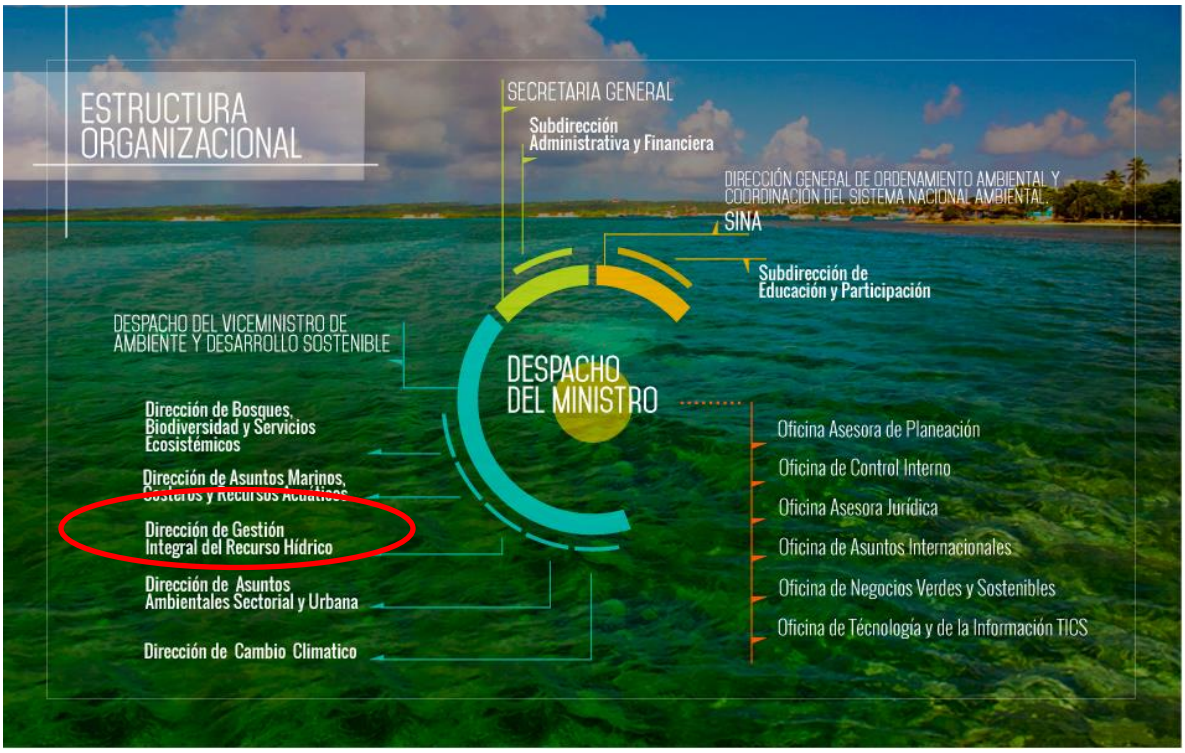

Fuente: http://www.minambiente.gov.co/index.php/ministerio/organigrama

Sede del MADS:

Línea local de Servicio al ciudadano - 3323422
Correo: **servicioalciudadano@minambiente.gov.co**
Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323400

1.1.1.2 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.

Cumple con las siguientes funciones[4]:

- Otorgar o negar las licencias, permisos y trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la ley y los reglamentos.
- Realizar el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales.
- Administrar el Sistema de Licencias, Permisos y Trámites Ambientales -SILA-y Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea -VITAL.

[4] Tomado de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales http://www.anla.gov.co/funciones-anla

- Velar porque se surtan los mecanismos de participación ciudadana de que trata la ley relativos a licencias, permisos y trámites ambientales.
- Implementar estrategias dirigidas al cuidado, custodia y correcto manejo de la información de los expedientes de licencias, permisos y trámites ambientales.
- Apoyar la elaboración de la reglamentación en materia ambiental.
- Adelantar y culminar el procedimiento de investigación, preventivo y sancionatorio en materia ambiental, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la modifique o sustituya.
- Adelantar los cobros coactivos de las sumas que le sean adeudadas a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA-por todos los conceptos que procedan.
- Ordenar la suspensión de los trabajos o actividades, en los casos en los que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible haga uso del ejercicio discrecional y selectivo sobre los asuntos asignados a las Corporaciones Autónomas Regionales.
- Aprobar los actos administrativos de licencias ambientales para explotaciones mineras y de construcción de infraestructura vial y los permisos y concesiones de aprovechamiento forestal de que tratan los artículos 34, 35 Y 39 de la Ley 99 de 1993.
- Dirimir los conflictos de competencia cuando el proyecto, obra o actividad sujeto a licencia o permiso ambiental se desarrolle en jurisdicción de dos o más autoridades ambientales.
- Desarrollar la política de gestión de información requerida para el cumplimiento de su objeto.
- Asumir la representación judicial y extrajudicial de la Nación en los asuntos de su competencia.
- Las demás funciones que le asigne la ley.

En el tema de del recurso hídrico la legislación nacional asociada a las competencias del ANLA es:

Tabla 1 Legislación nacional recurso hídrico-con competencias del ANLA[5]

Norma	*Titular*	*Publicación*
Decreto 2667	Por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones.	Viernes, Diciembre 21, 2012
Decreto 3930	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.	Lunes, Enero 25, 2010
Decreto 1324	Por el cual se crea el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico y se dictan otras disposiciones.	Viernes, Octubre 5, 2007
Decreto 1575	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	Miércoles, Mayo 9, 2007

[5] Tomado de http://www.anla.gov.co/normativa/historial-normativa-ambiental

Norma	*Titular*	*Publicación*
Decreto 1323	Por el cual se crea el sistema de información del recurso hídrico que hace parte del sistema de información ambiental para Colombia.	Jueves, Abril 19, 2007
Decreto 1900	Por el cual se reglamenta el parágrafo del artículo 43 de la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones.	Lunes, June 12, 2006
Decreto 4742	Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto 155 de 2004 mediante el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas.	Viernes, Diciembre 30, 2005
Decreto 3440	Por el cual se modifica el Decreto 3100 de 2003 y se adoptan otras disposiciones.	Jueves, Octubre 21, 2004
Decreto 155	Por el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas y se adoptan otras disposiciones.	Jueves, Enero 22, 2004
Decreto 3100	Por medio del cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones.(Modificado y Parcialmente Derogado)	Jueves, Octubre 30, 2003
Decreto 1729	Por el cual se reglamenta la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre cuencas hidrográficas, parcialmente el numeral 12 del artículo 5° de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones.	Martes, Agosto 6, 2002
Decreto 1604	Por el cual se reglamenta el parágrafo 3° del artículo 33 de la Ley 99 de 1993.	Miércoles, Julio 31, 2002
Decreto 302	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Viernes, Febrero 25, 2000
Decreto 475	Por el cual se expiden normas técnicas de calidad del agua potable.	Martes, Marzo 10, 1998
Decreto 3102	Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	Martes, Diciembre 30, 1997
Decreto 901	Por medio del cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directa o indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se establecen las tarifas de éstas.(Derogado)	Martes, Abril 1, 1997
Decreto 1594	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II y el Título III de la Parte III -Libro I- del Decreto - Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.(Parcialmente Derogado)	Martes, June 26, 1984
Decreto 2105	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título II de la Ley 09 de 1979 en cuanto a Potabilización del Agua.(Derogado)	Jueves, Julio 21, 1983
Decreto 2858	Por el cual se reglamenta parcialmente el Artículo 56 del Decreto-Ley 2811 de 1974 y se modifica el Decreto 1541 de 1978.	Martes, Octubre 13, 1981
Decreto 1541	Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto - Ley 2811 de 1974 De las aguas no marítimas y parcialmente la Ley 23 de 1973.(Parcialmente Derogado Modificado por el decreto 2858 de 1981)	Miércoles, Julio 26, 1978

Norma	*Titular*	*Publicación*
Decreto 1449	Por el cual se reglamentan parcialmente el inciso 1 del numeral 5 del artículo 56 de la Ley número 135 de 1961 y el Decreto-Ley número 2811 de 1974.	Lunes, June 27, 1977

Fuente: http://www.anla.gov.co/normativa/historial-normativa-ambiental

Figura 2 Agencia Nacional de Licencias Ambientales

Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/db/Edificio_2_Sede_Central_ANLA.jpg

Dirección: Cra. 13a #37-58, Bogotá
Teléfono:(1) 2540111

1.1.1.3 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PARQUES NACIONALES- UAESPNN

La Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, es del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998.

La entidad está encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Con el proceso de reestructuración del Estado en 2011, mediante Decreto No. 3572 de 2011 se creó Parques Nacionales Naturales de Colombia como una Unidad Administrativa Especial.

Las funciones establecidas para esta entidad son[6]:

[6] Tomado de Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/organizacion/objetivos-y-funciones/

- Administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales, así como reglamentar el uso y el funcionamiento de las áreas que lo conforman, según lo dispuesto en el Decreto -Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Proponer e implementar las políticas y normas relacionadas con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Formular los instrumentos de planificación, programas y proyectos relacionados con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Adelantar los estudios para la reserva, alinderación, delimitación, declaración y ampliación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Proponer al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las políticas, planes, programas, proyectos y normas en materia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP.
- Coordinar la conformación, funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de acuerdo con las políticas, planes, programas, proyectos y la normativa que rige dicho Sistema.
- Otorgar permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y emitir concepto en el marco del proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades que afecten o puedan afectar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, conforme a las actividades permitidas por la Constitución y la ley.
- Adquirir por negociación directa o expropiación los bienes de propiedad privada, los patrimoniales de las entidades de derecho público y demás derechos constituidos en predios ubicados al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales e imponer las servidumbres a que haya lugar sobre tales predios.
- Liquidar, cobrar y recaudar conforme a la ley, los derechos, tasas, multas, contribuciones y tarifas por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de los demás bienes y servicios ambientales suministrados por dichas áreas.
- Recaudar, conforme a la ley, los recursos por concepto de los servicios de evaluación y seguimiento de los permisos, las concesiones, las autorizaciones y los demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos por la ley y los reglamentos.
- Proponer conjuntamente con las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las políticas, regulaciones y estrategias en materia de zonas amortiguadoras de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Administrar el registro único nacional de áreas protegidas del SINAP.
- Ejercer las funciones policivas y sancionatorias en los términos fijados por la ley.
- Proponer e implementar estrategias de sostenibilidad financiera para la generación de recursos, que apoyen la gestión del organismo.
- Las demás que le estén asignadas en las normas vigentes y las que por su naturaleza le correspondan o le sean asignadas o delegadas por normas posteriores.

Parques Nacionales tiene seis direcciones territoriales que para el Caso de la cuenca del Rio Guáitara, tiene competencia la Dirección Regional Andes occidentales, que tiene bajo su

orientación el Santuario de Flora y Fauna Galeras, que hace parte del ramal centro oriental de la Cordillera Occidental de los Andes Colombianos en el Nudo de los Pastos, extremo sur-occidental del Departamento de Nariño, Está delimitado y tiene jurisdicción en las partes altas de los 6 municipios ubicados en la vía circunvalar al Galeras: Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná y La Florida.

Los caudales hídricos que nacen en el SFF Galeras son tributarios de la vertiente del Pacífico a través de la cuenca del río Patía y las subcuencas de los ríos Pasto, Bobo y Guáitara en su parte media. De otra parte, los servicios ambientales que ofrece el Santuario para las comunidades humanas del área de influencia, se valora teniendo en cuenta el abastecimiento de los acueductos urbanos y veredales

1.1.1.4 ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE ASOCARS.

ASOCARS tiene como misión "*fortalecer el sistema corporativo de las Autoridades Ambientales Regionales, y propiciar su sostenibilidad institucional, a través de la representación gremial, el apoyo en la divulgación de la gestión adelantada por las Corporaciones y la búsqueda de la articulación de SINA, para obtener el reconocimiento nacional como ente vocero y que agremia los intereses colectivos de sus asociados*"[7].

Se creó en el año 1996 en el mes de agosto y cuenta con 32 corporaciones asociadas entre ellas CORPONARIÑO.

Es una entidad privada que agrupa las Corporaciones Autónomas regionales en el país, dotada jurídica, técnica y financieramente de facultades para realizar convenios, agenciar proyectos de desarrollo y apoyar la fase de preparación de los mismos.

Su actividad se concreta en todo el territorio nacional a través de programas estratégicos centrados en la representación legislativa e institucional privada y pública. Su posicionamiento institucional está enfocado en la formulación e implementación de una estrategia de reconocimiento de la gestión regional adelantada por las CAR, a partir del diagnóstico de la percepción institucional de las asociadas frente a los grupos de interés para la gestión ambiental.

Esta entidad está ubicada en Bogotá en la Calle 70 No. 11A – 24 Telefax: (571) 3172888 - 317271/www.asocars.org.co Bogotá - Colombia.

Se destaca que ASOCARS liderará durante 2017 en el marco de la campaña "Con el Ambiente para la paz" una jornada de "siembra de cinco mil árboles como un acto de reconocimiento a las más de 65.000 víctimas del conflicto armado en todo el país y con el objetivo de unirse desde el sector ambiental a los propósitos del acuerdo final entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombia-FARC; es así como en varios municipios de la cuenca se sembrarán

[7] Tomado de http://www.asocars.org/2015/index.php/asocars

arboles así: en Tangua 300, en La Florida 300, en los corregimientos de Pasto (El Encano y Santa Bárbara) 1.600 y en el municipio de Taminango (vereda La Vega) 1.000 (este último no hace parte de la cuenca)[8]

1.1.1.5 OTRAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL

Aunque las siguientes entidades no tienen competencias administrativas directas sobre el recurso hídrico se considera importante mencionar sus sinergias con el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo sostenible en favor de la gestión del recurso hídrico como gobierno nacional.

En resumen el Ministerio del Medio Ambiente es el responsable de la definición de Políticas y reglamentación en materia de recuperación, conservación, protección, administración y utilización de los recursos renovables y del Medio Ambiente y desarrolla estrategias articuladas con:

1. El Ministerio de Vivienda está a cargo de formular políticas de Estado en materia de Vivienda, a través del Viceministerio de agua y Saneamiento básico presenta lineamientos, propuestas y estrategias frente a Agua Potable y Saneamiento Básico –Aseo Alcantarillado.
2. Ministerio de agricultura y desarrollo rural formula conjuntamente con Minvivienda y MADS las políticas relacionadas con agua potable y saneamiento básico para zonas rurales.
3. El Ministerio de Minas y Energía formula políticas, planes y reglamentación del sector energético; por su parte la Unidad de Planeación Minero-Energética es la encargada de la planeación del sector, estudia la demanda y el suministro de energía, realiza evaluaciones y diagnósticos del sector y elabora los planes energéticos y de expansión del sector. En Colombia el 80% de la producción de energía es Hidráulica.
4. La Unidad Nacional para la de Gestión del Riesgo de Desastres tiene como misión dirigir, orientar y coordinar la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia, fortaleciendo las capacidades de las entidades públicas, privadas, comunitarias y de la sociedad en general, con el propósito explícito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible, a través del conocimiento del riesgo, su reducción y el manejo de los desastres asociados con fenómenos de origen natural, socionatural, tecnológico y humano no intencional.
5. El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) que está adscrito al Ministerio de Ambiente.
6. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en cumplimiento de su misión institucional producir, proveer y divulgar información y conocimiento, en materia de cartografía, agrología, catastro, geografía y tecnologías geoespaciales, y regular su gestión, en apoyo a los procesos de planificación y desarrollo integral del país. Realizar el inventario de las características de los suelos, adelantando investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial.

[8] Tomado de Diario del Sur http://diariodelsur.com.co/noticias/local/corporacion-regional-sembrara-5000-arboles-en-municipios-de-240404

1.1.2 Actores institucionales del orden regional

1.1.2.1 Procuraduría Regional Delegada Para Asuntos Ambientales Y Agrarios

Según el decreto 262/2000, por el cual se modifican la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público; define el régimen de competencias interno de la Procuraduría General; se dictan normas para su funcionamiento; y se regulan estas procuradurías, define que ellas ejercen funciones de carácter preventivo, de control de gestión en el área ambiental, de intervención ante autoridades administrativas y judiciales, y algunas de carácter disciplinario, en relación con la protección y preservación del medio ambiente, los recursos naturales y los derechos y conflictos que se generan en Infraestructura.

La provincial se encuentra en Ipiales en la carrera 6 # 13-09, edificio Markus (piso 3), Teléfono: 7733191, Correo electrónico: sepatino@procuraduria.gov.co, arosero@procuraduria.gov.co

1.1.3 Actores institucionales del orden departamental

1.1.3.1 Corporación Autónoma Regional de Nariño-Corponariño

Las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio Del Medio Ambiente. (Ley 99 de 1993, Art.23).[9]

La Corporación Autónoma Regional de Nariño ejerce la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se encargan de administrar efectivamente los recursos ambientales, viabilizando la ejecución de programas y proyectos y lidera su gestión desde un enfoque de cuenca hidrográfica para el desarrollo sostenible regional.

Las funciones y competencias que tienen las corporaciones se consolidan en tres grandes ámbitos: (i) el de orientar a las entidades territoriales en el cumplimiento los lineamientos en lo relacionado con el manejo de los recursos en las áreas de jurisdicción; (ii) el de permitir y/o restringir y/o incentivar las actuaciones de los diversos actores en el territorio de jurisdicción y; (iii) el control y seguimiento a los usos del agua y sus elementos soportes en el territorio.

[9] Tomado de Corporación Autónoma Regional de Nariño http://corponarino.gov.co/modules/institucional/

En lo relacionado con las competencias asociadas al recurso hídrico y a la gestión del riesgo de las corporaciones se destacan las siguientes:

- Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidas por las escalas de gobierno de superior jerarquía ambiental.
- Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.
- Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables
- Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas a cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos.

1.1.3.1.1 Infraestructura

1.1.3.1.1.1 Sedes

La Corporación Autónoma Regional de Nariño tiene cinco sedes con jurisdicción en la cuenca que a continuación se enuncian

Figura 3 Sedes de la Corporación Autónoma Regional de Nariño

Fuente: Corporación autónoma Regional Corponariño-2016

1.1.3.1.1.2 Centros Ambientales

La corporación para orientar y articular la misión institucional ha dividido el departamento en 5 centros ambientales regionales que corresponde a: 1) Norte; 2) Sur; 3) Sur occidente; 4) Costa Pacífica; 5) Sede Central (Corponariño 2012).

Los centros regionales propician el acercamiento de los niños, jóvenes y adultos a la naturaleza, además, es una lugar para visitar con un ambiente natural en donde se encuentran los diferentes Recursos Naturales (Agua, Aire, Suelo, Plantas y Animales), cuyo fin es educar ambientalmente, además brinda la oportunidad de investigar y crear ecoturismo para el medio ambiente, estableciéndose una relación de armonía entre hombre y naturaleza.

Figura 4 Centros ambientales Corporación Ambiental Regional Corponariño

Fuente: Corporación autónoma Regional Corponariño-2016

A continuación se describen cada uno de los centros regionales de Corponariño, a través de las cuales se ejecutan las intervenciones ambientales con las comunidades.

Tabla 2 Descripción de centros regionales Corponariño

Centro ambiental	Descripción
Chimayoy	Chimayoy Significa "Ir al encuentro con el sol", este Centro Ambiental queda ubicado a 4 kilómetros de la ciudad de San Juan de Pasto, sobre la vía que comunica a la región con el centro de Colombia. Tiene una extensión de 90 hectáreas y un recorrido por los senderos ecológicos en una distancia de 6 kilómetros. Este centro ambiental realiza un gran enfoque en el sector ambiental, sus principales actividades son: la educación ambiental, investigación ambiental, conservación de la ecología y turismo ambiental.
Guairapungo	Las instalaciones de este centro ambiental se encuentran en la vereda Casa Pamba, ubicada en el corregimiento de El Encano. Hace énfasis en el manejo de los recursos naturales, el fomento Piscícola, la investigación y la participación comunitaria, especialmente con el concurso de grupos de poblaciones, perteneciente a comunidades indígenas y campesinas asentadas en el área de influencia del centro ambiental.
Minero Ambiental	Este importante centro ambiental se encuentra ubicado en el municipio de Los Andes, Sotomayor; es el primer centro construido del país donde se inició el trabajo ambiental de la pequeña minería de manera organizada en Colombia. Desde el año de 1992 realiza un trabajo continuo de avance en el manejo minero ambiental de la minería de oro, impulsa la aplicación de tecnologías limpias en la minería del oro y actualmente, trabaja en la implementación de plantas de vertimientos lo que conduce a un control y a la reducción de la contaminación de las corrientes hídricas.

Fuente: Corporación Autónoma Regional Corponariño-2016

1.1.3.1.2 Educación ambiental

La Educación ambientales entendida para la Corporación como "el proceso que le permite al individuo y a los colectivos, comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural; para que, a partir de su realdad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por su ambiente. Estas actitudes, deben estar enmarcadas en

criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y desde una concepción de desarrollo sostenible"[10].

El Plan de Acción Institucional de CORPONARIÑO 2016-2019 en el capítulo de diagnóstico ambiental reporta estadísticas de educación Ambiental por cada una de las regiones ambientales, que describen cuantitativamente así:

Tabla 3 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona Centro CORPONARIÑO

CONCEPTO	No. MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
MUNICIPIOS CON COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	12	Pasto, Nariño, La Florida, Consacá, Ancuya, El Tambo, El Peñol, Tangua, Yacuanquer, Funes, Chachagüí, Buesaco
MUNICIPIOS SIN COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	1	Sandoná
MUNICIPOS CON PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL FORMULADO	6	Pasto, Ancuya, Buesaco, Consacá, Chachagüí, El Tambo
MUNICIPIOS SIN PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	7	El Peñol, Funes, La Florida, Nariño, Sandoná, Tangua, Yacuanquer
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	129	
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRAE	80	
No. DE PRAES ASESORADOS Y APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015 EN SU COMPONTENTE TECNICO	24	Pasto 12 y 1 en Ancuya, Buesaco , Consacá, Chachagüí, El Peñol, Funes, La Florida, Nariño, Sandoná 2, Tangua, Yacuanquer
No. DE PROYECTOS COMUNITARIOS DE E.A. APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015	13	Pasto 9 y 1 en Consacá, Chachagüí, El Tambo y Nariño

Fuente: Plan de Acción Institucional CORPONARIÑO 2016-2019

Tabla 4 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona norte CORPONARIÑO

CONCEPTO	No. MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
MUNICIPIOS CON COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	13	Albán, Belén, Colón, El Rosario, El Tablón, La Cruz, Leiva, Policarpa, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, Taminango, San Pedro de Cartago.
MUNICIPIOS SIN COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	2	Arboleda, La Unión.
MUNICIPOS CON PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL FORMULADO	6	Belén, La Cruz, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago.
MUNICIPIOS SIN PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	9	Albán, Arboleda, Colón, El Rosario, El Tablón, La Unión, Leiva, Policarpa y Taminango.
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	109	
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRAE	31	
No. DE PRAES ASESORADOS Y APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015 EN SU COMPONTENTE TECNICO	9	Albán y San Pablo 2 cada uno y 1 Belén, Colón, El Rosario, La Cruz, Policarpa.
No. DE PROYECTOS COMUNITARIOS DE E.A. APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015	4	Belén, La Cruz, La Unión, Taminango.

Fuente: Plan de Acción Institucional CORPONARIÑO 2016-2019

[10] Tomado de Corporación Autónoma Regional de Nariño http://corponarino.gov.co/modules/documentacion/index.php?tipo=5

Tabla 5 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona sur CORPONARIÑO

CONCEPTO	No. MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
MUNICIPIOS CON COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	12	Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Gualmatán, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales.
MUNICIPIOS SIN COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	0	
MUNICIPOS CON PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL FORMULADO	10	Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Gualmatán, Iles, Ipiales, Pupiales
MUNICIPIOS SIN PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	2	Potosí, Puerres
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	79	
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRAE	28	
No. DE PRAES ASESORADOS Y APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015 EN SU COMPONTENTE TECNICO	9	Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Guachucal, Gualmatán, Iles, Ipiales, Pupiales
No. DE PROYECTOS COMUNITARIOS DE E.A. APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015	5	Cumbal, Iles (2), Potosí y Pupiales

Fuente: Plan de Acción Institucional CORPONARIÑO 2016-2019

Tabla 6 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona sur-occidente CORPONARIÑO

CONCEPTO	No. MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
MUNICIPIOS CON COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	14	Túquerres, Imués, Ricaurte, Mallama, Ospina, Sapuyes, Guaitarilla, La Llanada, Santacruz, Providencia, Samaniego, Los Andes, Linares,
MUNICIPIOS SIN COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	0	
MUNICIPOS CON PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL FORMULADO	8	La Llanada, Linares, Los Andes, Mallama, Ricaurte, Sapuyes, Túquerres, Cumbitara.
MUNICIPIOS SIN PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	6	Guaitarilla, Imués, Ospina, Providencia, Samaniego y Santacruz.
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	97	
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRAE	27	
No. DE PRAES ASESORADOS Y APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015 EN SU COMPONTENTE TECNICO	8	Imués, Los Andes,Mallama, Ospina, Samaniego, Sapuyes, Túquerres(2)
No. DE PROYECTOS COMUNITARIOS DE E.A. APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015	2	Ospina, Túquerres.

Fuente: Plan de Acción Institucional CORPONARIÑO 2016-2019

Tabla 7 Datos Intervenciones ambientales en educación ambiental zona pacífica[11] CORPONARIÑO

CONCEPTO	No. MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
MUNICIPIOS CON COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	8	La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Fransisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara, Tumaco
MUNICIPIOS SIN COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	2	Barbacoas, El Charco
MUNICIPOS CON PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL FORMULADO	5	La Tola, Fransisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara y Tumaco
MUNICIPIOS SIN PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	5	Barbacoas, El Charco, Magüi, Mosquera y Olaya Herrera
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	68	
No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRAE	14	
No. DE PRAES ASESORADOS Y APOYADOS POR LA CORPORACION 2012 - 2015 EN SU COMPONTENTE TECNICO	4	Magüi, Mosquera, Olaya Herrera y Tumaco

Fuente: Plan de Acción Institucional CORPONARIÑO 2016-2019

Lo anterior demuestra que:

- El 99% de los municipios de la cuenca cuentan con comité de educación ambiental. Sandoná es el único municipio que no cuenta con este tipo de organización comunitaria.

- De 33 municipios de la cuenca, 16 no cuentan con Plan de Educación Ambiental (El Peñol, Funes, La Florida, Sandoná, Tangua, Yacuanquer, Albán, El Tablón, Potosi, Puerres, Guaitarilla, Imués, Ospina, providencia, Samaniego, Santacruz), que equivale al 50% de municipios de la cuenca.

- El 100% de los municipios tienen en mínimo una institución educativa un PRAES asesorado y acompañado por la Corporación en su componente técnico.

- 19 iniciativas comunitarias de educación ambiental han sido apoyadas por la Corporación en los municipios de Ospina, Túquerres, Cumbal, Potosi, Iles (2) y Pupiales, Pasto (9), Consacá, El Tambo

1.1.3.1.2.1 Campañas de educación ambiental

En este marco CORPONARIÑO, ha emprendido campañas tales como:

[11] Esta zona no contiene ninguno de los municipios de la cuenca del rio Guaitara

Tabla 8 Acciones en Educación Ambiental de COROPONARIÑO

Campaña	Descripción
Usar sin agotar	Es una campaña que invita a grupos organizados, asociaciones, comités, juntas de acción comunal e instituciones educativas de diferentes municipios del Departamento para que creen y desarrollen propuestas educativas-ambientales con el fin de socializarlas y articularlas con el trabajo que la Corporación viene desarrollando en lo referente a este importante tema. La convocatoria se realiza a través de Instituciones Educativas y Comités Municipales de Educación Ambiental con el ánimo de involucrar a toda la comunidad la cual, es el ente primordial del quehacer corporativo. A los participantes que presenten propuestas significativas, se les hace entrega, instalación y adecuación de parques infantiles elaborados en madera plástica que se obtiene a partir de materiales reciclables.
Maratón infórmate y fórmate para habitar tu planeta	Es la campaña con la cual la Corporación conmemora anualmente en todo el departamento de Nariño El Día Mundial de la Tierra, donde el equipo de Educación Ambiental, dicta una serie de charlas en distintas instituciones educativas que trabajan articuladamente con la Corporación en proyectos educativos-ambientales.
Infórmate y Fórmate en Semana Santa	Época donde se realizan jornadas de sensibilización a la comunidad sobre el no uso de la Palma de Cera, emblema nacional, amenazado por la explotación y venta ilegal en la Semana Mayor. Por medio de la Resolución 061 de febrero 7 de 2008, CORPONARIÑO, prohíbe el aprovechamiento, movilización y comercialización de Palmas de Cera en el Departamento con el fin de evitar el deterioro acelerado de los recursos naturales. Por tal razón, CORPONARIÑO junto a la Alcaldía y Policía Ambiental, lleva a cabo en plazas de mercado, operativos para realizar incautaciones a quienes comercialicen con la especie vegetal en esta temporada; además, la Corporación entrega plantas ornamentales a los feligreses en diferentes Templos y Sitios de Peregrinación de la capital Nariñense y de los Municipios del Departamento, para ser bendecidas en la tradicional ceremonia eucarística de Domingo de Ramos.

Campaña	Descripción
Infórmate y fórmate en Navidad: "En navidad gasta toda tu energía en la búsqueda de un Nariño ambientalmente sostenible"	Estrategia que realiza CORPONARIÑO cada año y está encaminada a la protección y control de las especies provenientes de la flora silvestre como musgo, líquenes y árboles, utilizados en su mayoría en época navideña como elementos decorativos en pesebres y árboles.
Reciclando vamos aportando para que el planeta vaya mejorando	Campaña de reciclaje que consiste en realizar Jornadas de intercambio entre el reciclador y quien recicla, a la cual se vinculan diferentes instituciones educativas públicas y privadas donde los estudiantes entregan material reciclable recopilado previamente en cada institución como parte de la actividad y los recicladores, a partir de su experiencia, comparten a la comunidad educativa la importancia de reciclar.
Defensor del medio ambiente	Esta campaña busca promover el cuidado del medio ambiente desde la corresponsabilidad de cada uno de los habitantes del Departamento de Nariño, a través de las siguientes orientaciones: Apague las computadoras por la noche, no las deje encendidas ni en hibernación. Utiliza ambas caras del papel, tanto al imprimir como para anotar en el mismo. Tras su uso por qué no almacenarlos y llevarlos a una recicladora. Evita el consumo de agua embotellada. Usa un contenedor reutilizable o toma del grifo. Cierra el grifo del agua cuando te cepilles los dientes. Ahorrarás casi 4 litros de agua. Acorta la ducha. Por un minuto menos en la ducha ahorrarás casi 20 litros de agua.

Campaña	Descripción
	Recicla los envases de vidrio. No te olvides que tarda un millón de años en descomponerse en la naturaleza. No precalientes el horno a menos que sea necesario, sólo enciende el horno después de poner el plato en el mismo. Apaga las luces que no necesitas. Deshazte del correo postal innecesario así evitarás la tala de cientos de árboles para la fabricación del papel. Evita lavar el auto en un servicio de lavado. Lava el coche en casa usando un recipiente de agua y trapos. No uses la manguera porque desperdicias mucha agua Solicita tus estados bancarios por Internet, así evitas usar innecesariamente papel. Compra baterías recargables, pese a que son más caras que las convencionales, a mediano plazo recuperas la inversión, además que evitarás que sigan contaminando. Usa bolsas reutilizables, las bolsas de plástico son una plaga que daña al medio ambiente. Planta un árbol, ayudarás a preservar el medio ambiente. No uses aerosoles que le hagan mal a la capa de ozono. Separar el material reciclable del biodegradable

Fuente: Construcción propia CONSORCIO POMCA-053 tomado de Corponariño-2016 http://corponarino.gov.co/modules/documentacion/index.php?tipo=5

1.1.3.1.2.2 Plan Departamental Decenal de Educación Ambiental 2010-2019

Con el apoyo de Save The Children y el Consejo Noruego, la Corporación Autónoma Regional de Nariño Corponariño y la Gobernación de Nariño, construyeron con el liderazgo de Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Nariño, CIDEA[12], el Plan Departamental Decenal de Educación Ambiental 2010-2019.

[12] Estrategia de la política Nacional de Educación Ambiental para la apropiación de procesos del tema, en el marco de las políticas ambientales y educativas, de los ámbitos nacional, departamental y municipal, buscando la organización de la educación ambiental en cada uno de los rincones del territorio nacional, a través de planes en los

Este plan se considera un instrumento de política pública, que orientará todo el accionar educativo-ambiental del Departamento.

El plan busca desde lo sistémico institucionalizar la educación ambiental a partir de:[13]

1. El ambiente entendido como un sistema dinámico, definido por interacciones entre lo físico, lo biótico, lo social y lo cultural, percibidas o no entre los seres humanos y los demás seres vivientes y todos los elementos del medio ambiente.

2. Educación ambiental desde la formación integral que facilita el aprendizaje desde la apropiación de realidades, el empoderamiento requerido para la vivencia de la ética ambiental.

    a. Gestión sistémica que facilite los diálogos y acuerdos necesarios para la toma de decisiones en cuanto al medio ambiente.

El Plan Departamental Decenal De Educación Ambiental lo constituyen tres ejes dinamizadores: El eje conceptual, el eje contextual y el eje proyectivo.

1. El eje conceptual aclara acerca de qué se comprende por enfoque sistémico para comprender las relaciones entre sus componentes y la relación de estos con los seres vivos:
2. El eje contextual, corresponde a un panorama general acerca de las dinámicas educativo-ambientales de las diferentes zonas del Departamento, identificadas en los talleres, diálogos, mesas de trabajo y reuniones con todos los sectores.
3. Los elementos proyectivos son las acciones propuestas por los participantes frente a qué hacer en educación ambiental de acuerdo a las características encontradas en lo contextual.

En lo estratégico, se plantean 7 ejes estratégicos.

1. Fortalecimiento de los comités técnicos interinstitucionales de Educación Ambiental: Municipales (CEAM) y Departamentales (CEA)
2. Incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal.
3. Incorporación de la dimensión ambiental en la educación no formal.
4. Fortalecimiento de los procesos comunitarios de educación ambiental
5. Promoción y fortalecimiento del servicio militar ambiental
6. Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental de carácter binacional
7. Acompañamiento de los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo que promueva el SNPAD.

---

que participan todas las instituciones con competencias y responsabilidades en el campo particular. Tomado del Plan de Educación ambiental 2010-2019.

[13] Tomado de la Corporación Regional Autónoma Regional de Nariño. Plan Departamental Decenal de Educación Ambiental 2010-2019. Pág. 23

Los anteriores ejes estratégicos se complementan con los ejes transversales de planeación, investigación, gestión, comunicaciones que deben ser tenidos en cuenta en la implementación de cualquiera de los 7 ejes estratégicos.

El eje contextual del plan, da cuenta de la participación de todos los actores posibles en su construcción, un trabajo de uno-dos años, 2008-2009 que han sido de preparación, discusión y formulación que responde a intereses comunes, acuerdos conjuntos, reconocimiento de las condiciones del territorio, desde las voces de sus habitantes que le da legitimidad al plan.

Los actores participantes en la construcción del plan que se reporta en el documento son:

Tabla 9 Actores participantes en la construcción del Plan Departamental Decenal de Educación ambiental 2010-2019.

Secretaria de Educación y Cultura de Nariño
Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres
Contraloría Departamental
CORPONARIÑO
Defensoría del Pueblo
Fundación San Francisco
Gerencia del Proceso Galeras
Oficina de Gerencia Ambiental de Sandoná
Policía Ambiental
Procuraduría Judicial, Ambiental y Agraria de Nariño y Putumayo
REDPRAE del Municipio de Pasto
REDPRAE Departamental
Asociación de ONG Ambientalistas de Nariño
Parque Nacionales
Secretaria de Gestión y Saneamiento Ambiental Municipal
Secretaria Departamental de Agricultura y Medio Ambiente
UAESPNN
Unidad Técnica de Ozono
Universidad de Nariño
Universidad Mariana

Fuente: Plan Departamental Decenal de Educación Ambiental 2010-2019.

El plan se formuló teniendo en cuenta las zonas en las que se dividió el departamento, para facilitar el levantamiento de la información donde se identificaron fortalezas, amenazas, procesos y dinámicas, retos y actores.

El Plan de Acción Institucional 2012-2015 de CORPONARIÑO refiere que "en materia de cultura ambiental de la población, presenta una deficiencia en procesos de educación ambiental formal, no formal e informal. Dentro del componente educativo puede observarse que las políticas desde el Ministerio de Educación que deben encaminarse hacia la conservación de los recursos medio ambientales no están del todo bien consolidadas; teniendo en cuenta el funcionamiento de los PRAE y los PROCEDAS en el departamento de Nariño es necesario reportar que son 32 los proyectos ambientales que están formalmente establecidos, de los cuales cuatro tiene la cuenca Guáitara"14.

A continuación, se relacionan los municipios en el área la cuenca con el estado de sus respectivos PDDEA 2010-2019, de acuerdo a la información encontrada en el Plan de Acción Institucional 2016-2019 de Corponariño (2016).

Formulado	Aldana, Ancuya, Contadero, Consaca, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, El Tambo, Guachucal, Gualmatán, Iles, Ipiales, Pasto, Pupiales, La Llanada, Linares, Los Andes, Sapuyes, Tuquerres.
Sin formular	El Peñol, Potosi, Puerres, Funes, Guaitrilla, Imues, Ospina, Providencia, Samaniego, Sandona, Santa Cruz, Tangua, Yanquanquer
Fuente: (Corponariño -PNUD, 2016)	

1.1.3.2 GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Las Gobernaciones son entidades territoriales de carácter público, encargadas de promover el desarrollo de la región bajo los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad con las entidades territoriales de su jurisdicción y la Nación. Coordinan esfuerzos con el sector público, privado y sociedad civil en el ejercicio de las competencias que le confiere la carta constitucional. "En cada uno de los departamentos habrá un Gobernador que será jefe de la administración seccional y representante legal del departamento; el gobernador será agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público y para la ejecución de la política económica general, así como para aquellos asuntos que mediante convenios la Nación acuerde con el departamento" (República de Colombia, 1991). En éste sentido, el interés de la Gobernación Departamental en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca, está justificado en su condición de primera autoridad de los departamentos en mención, y en las funciones asignadas en el artículo 305 de la constitución nacional que refieren la dirección y coordinación de la acción administrativa del departamento y su actuación como gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, entendiendo la integralidad como la sustentabilidad coordinada de los componentes social, económico y ambiental.

[14] Tomado del Plan de Acción 2012-2015 CORPONARIÑO

1.1.3.2.1 Infraestructura

Figura 5 Gobernación departamental de Nariño

Fuente:https://www.google.com.co/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiSrdb4pKLPAhUFWCYKHeiTBdQQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fxn--nario-rta.gov.co%2F2012-2015%2F&psig=AFQjCNHnXzWfIVG4SML0bL1iLfZ1bMZm_Q&ust=1474609933855135

Dirección: Pasto, Nariño
Teléfono: 313 7119122

1.1.3.2.2 Intervenciones ambientales

El plan de desarrollo departamental "Nariño corazón del mundo 2016-2019", contiene siete ejes estratégicos que estructuran el diagnóstico y líneas de trabajo a seguir, así como las inversiones a realizar en el cuatrienio.

a. Eje I: Paz, Seguridad y Convivencia
b. Eje II: Equidad e Inclusión Social
c. Eje III: Sostenibilidad Ambiental
d. Eje IV: Desarrollo Integral
e. Eje V: Infraestructura y Conectividad
f. Eje VI: Gobernabilidad
g. Eje VII: Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo

El eje estratégico III Referido a la sostenibilidad ambiental, se materializa a través de dos programas:

- Programa 1: Ambiente
- Programa 2: Gestión Integral del riesgo

Los datos de diagnóstico y las orientaciones estratégicas priorizadas dentro del plan de desarrollo son los siguientes:

Tabla 10 Intervenciones ambientales proyectadas en el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019

Programa	Datos de Diagnóstico	Orientación estratégica
Ambiente	De acuerdo al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM- para los años 2011-2013, el Departamento presentaría deficiencias en la precipitación con rangos que se estimaban por debajo de 0.29% y moderadamente por debajo de lo normal, afectando el abastecimiento hídrico y la pérdida en los sectores productivos. Se prevé que el 47% de las áreas de economía campesina que en Nariño corresponden en su mayoría a la zona andina, podrían recibir alto y muy alto impacto por reducciones de lluvias en el periodo de 2011 a 2040. Frente a esta situación, desde la administración departamental se apoyaron procesos de conservación de las cuencas Mayo, Guáitara y Guaitara mediante la gestión de proyectos estratégicos financiados con el Sistema General de Regalías y recursos propios, orientados a recuperar 1.215.85 has de áreas de recarga hídrica, de acueductos municipales y de 2.077 hectáreas a través de procesos de compra de predios y programas de restauración.	Fortalecer los procesos de conservación y restauración ecológica de aquellos ecosistemas estratégicos que contienen los recursos biológicos y ofertan los servicios fundamentales para la vida, adquirir áreas para la conservación del recurso hídrico y realizar acciones de restauración y mantenimiento de bosques en áreas adquiridas para la conservación del recurso hídrico que surten de agua a los acueductos municipales y diseñar e implementar esquemas de pago por servicios ambientales. Posesionar y consolidar los negocios verdes como un nuevo renglón estratégico de impacto en la economía departamental, que contribuyan a frenar la degradación de los ecosistemas, a prevenir, mitigar, corregir y compensar sus impactos ambientales, a definir conjuntamente criterios ambientales para la planeación estratégica y así se garantice la seguridad y sostenibilidad alimentaria para todos.
Gestión integral del riesgo	Las amenazas de origen geológico como los sismos y las erupciones volcánicas son una preocupación constante, la susceptibilidad a inundaciones, deslizamientos, sequías y heladas intensificadas por la presencia de los fenómenos del niño y de la niña, constituyen los retos inmediatos sobre los cuales debemos centrar nuestra gestión.	La Gestión Integral del Riesgo de Desastres será una estrategia transversal al proceso de desarrollo territorial, mediante la cual se busca incrementar el conocimiento del riesgo de desastres a nivel institucional y comunitario, reducir los riesgos existentes y brindar una respuesta integral y oportuna cuando se materialicen las emergencias y desastres, para lo cual será necesario fortalecer la eficiencia administrativa, financiera y operativa; y armonizar la institucionalidad

Programa	Datos de Diagnóstico	Orientación estratégica
		(educativa, comunitaria, consejos de riesgo, y de gobierno en todos los niveles) en torno a los procesos de sostenibilidad ambiental y gestión integral del riesgo.

Fuente: Fuente: Construcción propia CONSORCIO POMCA-053 tomado Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2016-2019

El actual plan de desarrollo cita que si se realiza un análisis de la ejecución de recursos del SGR en el departamento de Nariño en el cuatrienio 2012-2015, se concluye que se han comprometido recursos para ejecutar cerca de 171 proyectos, de los cuales 93 son ejecutados por la gobernación y 78 por municipios u otros ejecutores. De los 171 proyectos señalados anteriormente, el 79,83% de las inversiones están representadas en cinco sectores: transporte 27,62%; ciencia tecnología e innovación 17.92%, productivo 14.38%; educación 12.45% y salud con el 7,47%; lo anterior evidencia que el sector ambiental no fue una priorización de inversión explícita por parte del departamento dentro del plan plurianual de inversiones.

Para el presente cuatrienio se identificó que las fuentes que financian el Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2016-2019 son los recursos propios del departamento, los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones –SGP-, los asignados a través del Sistema General de Regalías –SGR-, los recursos de la nación, otros recursos y los de cofinanciación. A continuación se ilustra el valor y el porcentaje de participación por cada una de las fuentes de financiación:

Tabla 11 Resumen de recursos de inversión para el Departamento de Nariño durante 2016-2018, disgregados por tipo de fuente financiadora

Tipo de recursos	*Valor (En millones de pesos)*	*Participación %*
Recursos Propios	282.960	7,7
Recursos SGP	2.350.769	63.99
Recursos SGR	659.879	17.96
Cofinanciación	127.799	3,47
Recursos de la Nación	47.159	1,28
Otros Recursos	204.652	5,57
Total	**3.673.218**	**100**

Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2016-2019

Para el Eje III: Sostenibilidad Ambiental del Plan de Desarrollo Departamental se tienen previsto la inversión de recursos así:

Tabla 12 Financiación de los programas de sostenibilidad ambiental del plan plurianual de inversiones discriminado por fuentes de inversión 2016-2019

Eje	Programa	Subprograma	Valor total y fuentes de financiacion 2016 - 2019						
			Total 2016 - 2019	Recursos Propios	S.G.P.	Sistema general de regalias	Recursos de la nacion	Cofinanciacion	Otros recursos
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Ambiente y desarrollo sostenible	Ecosistemas Estratégicos Terrestres y Marino-Costeros	28,365	6,207	0	21,158	0	0	1,000
		Asuntos Ambientales Sectoriales y Negocios Verdes	23,402	1,130	0	22,271	0	0	0
		Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	7,241	1,673	0	5,568	0	0	0
		Gobernanza y Cultura Ambiental	10,355	1,673	0	8,681	0	0	0
	Subtotal programa		69,363	10,684	0	57,679	0	0	1
	Gestión del riesgo	Gestión Integral del Riesgo	5,940	4,940	0	1,000	0	0	0
	Subtotal programa		5,940	4,940	0	1,000	0	0	0
TOTAL EJE			75,303	15,624	0	58,679	0	0	1,000

Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2016-2019

De otro lado, es importante mencionar que la Gobernación Departamental divide el departamento en 13 subregiones de acuerdo a interacción ambiental y cultural: 1) Sanquianga, 2) Pacifico Sur, 3) Telembí, 4) Pie de Monte Costero, 5) Exprovincia de Obando, 6) Sabana, 7) Abades, 8) Occidente, 9) Cordillera, 10) Centro, 11) Guaitara, 12) Rio Mayo y 13) Guambuyaco, es así como el Sistema General de Regalías SGR aprobó en el 2015 proyectos en materia ambiental por subregiones, que se relacionan a continuación teniendo como marco la jurisdicción de la Cuenca del rio Guáitara.

Tabla 13 Intervenciones ambientales Departamentales con recursos del sistema General de Regalías

Subregión	Municipios de la cuenca Rio Guáitara	Acuerdos Regionales asociados	Proyecto financiado por el sistema General de Regalías	Valor ($)	Estado de avance
Abades	Providencia Samaniego Santacruz	Mejorar las condiciones de abastecimiento y distribución de Agua Potable y Saneamiento Básico a través de la optimización y construcción de acueductos, alcantarillados, soluciones no convencionales para el mejoramiento de agua potable y manejo de aguas residuales y residuos sólidos. Gestionar y apalancar proyectos de mejoramiento cualitativo de viviendas, así como la construcción de nuevas viviendas para familias vulnerables en la subregión. Apoyar la restauración, protección y conservación de los ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad, el agua y los suelos de la subregión Abades. Unir esfuerzos con los municipios de la subregión Abades y la nación para el mejoramiento de las vías a Santa cruz de Guachavéz y Providencia-Samaniego, terminación vía Túquerres-Samaniego pavimentación, mantenimiento y rehabilitación de vías.	Construcción y pavimento rígido de la vía Samaniego-Túquerres sector venida divino niño shumagher en el municipio de Samaniego departamento de Nariño	2.618.015.960	En ejecución
			Mejoramiento y pavimentación de la vía providencia - guaitarilla del municipio de providencia, departamento de Nariño	1.799.999.979	Contratado
			Implementación de acciones de saneamiento rural, educación y descontaminación ambiental en la cuenca del rio Pacual, subregión abades departamento de Nariño	2.100.000.000	En ejecución

Subregión	Municipios de la cuenca Rio Guáitara	Acuerdos Regionales asociados	Proyecto financiado por el sistema General de Regalías	Valor ($)	Estado de avance
			Construcción de la infraestructura locativa para funcionamiento y operatividad de la casa del minero con el fin de dinamizar la producción social, comercial y ambiental en la subregión abades, departamento de Nariño	700.000.000	0% de ejecución
Centro	La Florida, Yacuanquer, Tangua, San Juan de Pasto	Planeamiento e implementación de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida del ser humano. Movilización de recursos o empleo de medidas para la restauración, protección y conservación de los ecosistemas estratégicos, de la biodiversidad, el agua los suelos, etc. Así como el control, uso, y mejoramiento de los recursos naturales, servicios e iniciativas económicas, de manera que se minimicen los impactos del cambio climático. Desarrollar capacidades productivas y agroindustriales para fortalecer el emprendimiento, comercialización y generación de mayores ingresos, además de diseñar una estrategia regional para la agroindustria, abastecimiento, soberanía y seguridad alimentaria de la subregión, para lo cual se aunarán esfuerzos entre los municipios de la subregión Centro y el departamento para implementar una política pública de desarrollo rural y adecuar las plazas de mercado de cada municipio para organizarlas	Mejoramiento de la producción agrícola en predios de los usuarios de distritos de riego en el departamento de Nariño	143.326.282	Terminado
			Mejoramiento de los rendimientos de la producción agropecuaria en los predios de las asociaciones de usuarios de distritos de riego en el departamento de Nariño	110.118.850	Terminado

Subregión	Municipios de la cuenca Rio Guáitara	Acuerdos Regionales asociados	Proyecto financiado por el sistema General de Regalías	Valor ($)	Estado de avance
		en un sistema regional de acopio de productos agropecuarios.			
Provincia de Obando	Aldana, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Funes, Guachucal, Gualmatán, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales	Apoyar la restauración, protección y conservación de las fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos naturales, en especial los páramos, los humedales y cerros. Impulsar la compra de predios y reforestación de los mismos. Diseñar estrategias innovadoras y sostenibles de cara a la adaptación del cambio climático en la subregión Ex provincia de Obando. Mejorar las condiciones del sector de agua potable y saneamiento básico, a través de la optimización y construcción de acueductos, alcantarillados, soluciones no convencionales para el mejoramiento de agua potable, aguas residuales y residuos sólidos en la subregión Ex provincia de Obando. En el marco del objetivo estratégico Crecimiento Verde adelantar estudios de factibilidad para implementar un sistema de recursos hídricos	Estudios y diseños para la rehabilitación de la vía guachucal-ipiales pro al pr23+800	633.382.042	Terminado
			Estudios y diseños para la rehabilitación de la vía guachucal-cumbal departamento de Nariño, occidente	249.268.201	Terminado
			Mejoramiento y rehabilitación de la vía regional Ipiales-pupiales-Gualmatán-Contadero-Iles departamento de Nariño, occidente	6.400.000.000	En ejecución

Subregión	Municipios de la cuenca Rio Guáitara	Acuerdos Regionales asociados	Proyecto financiado por el sistema General de Regalías	Valor ($)	Estado de avance
		multipropósito, el cual buscará incrementar la resistencia del sistema de abastecimiento de agua en los municipios de la subregión ex provincia de Obando.	Pavimentación de la vía del cordón fronterizo que comunica el municipio de Cuaspud carlosama con el de Ipiales, en el tramo comprendido entre el puente sobre el río blanco y la intersección con la vía panamericana aeropuerto San Luis	3.970.000.000	Terminado
			Construcción de la infraestructura para el intercambio comercial ganadero de la zona de la ex provincia de Obando y la sabana de Túquerres ubicada en el municipio de Guachucal.	2.130.000.000	En ejecución
			Mejoramiento y rectificación de la vía puerres-monopamba-tramo la antena-desmontes altos, municipio de puerres, ex provincia de Obando, departamento de Nariño	7.500.000.000	En ejecución

Subregión	Municipios de la cuenca Rio Guáitara	Acuerdos Regionales asociados	Proyecto financiado por el sistema General de Regalías	Valor ($)	Estado de avance
Guambuyaco	Andes, La Llanada , el Peñol, el Tambo	Unir esfuerzos con los municipios de la subregión Guambuyaco y la nación para la pavimentación y mantenimiento de vías primarias, de mejoramiento y pavimentación, placa huella de la malla vial secundaria y terciaria a fin de conectar a los municipios y estos con el sector rural de la subregión; en este sentido es pertinente seguir avanzando con esfuerzos conjuntos con la pavimentación de la vía Tambo-Motilón, la formulación de los estudios de factibilidad de la vía Motilón-Zanjón y continuar con el apoyo del corredor vial Puente Guambuyaco-Municipios del Peñol y Taminango, y mejorar la conectividad, comercialización de productos y ahorro en tiempo de viaje a zonas hacia la interior del país Mejorar las condiciones de abastecimiento y distribución de Agua Potable y Saneamiento Básico a través de la optimización y construcción de acueductos, alcantarillados, soluciones no convencionales para el mejoramiento de agua potable y manejo de aguas residuales y residuos sólidos. En el marco del objetivo estratégico Crecimiento Verde adelantar estudios de factibilidad para implementar una planta de	Mejoramiento vía el peñol - el tambo, sector la horqueta - la gavilanera, departamento de Nariño	2.000.000.000	Sin información
			Mejoramiento de las condiciones de cobertura y calidad en la subregión Guambuyaco del departamento de Nariño	2.719.000.000	En ejecución
			Restauración ecológica de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio del Guaitara, departamento de Nariño	863.000.000	En ejecución

Subregión	Municipios de la cuenca Rio Guáitara	Acuerdos Regionales asociados	Proyecto financiado por el sistema General de Regalías	Valor ($)	Estado de avance
		manejo integral de residuos sólidos municipio del Peñol en la subregión Guambuyaco. Apoyar la restauración, protección y conservación de los ecosistemas estratégicos (Reserva Forestal Pocaurco) para la conservación de la biodiversidad, el agua y los suelos de la subregión Guambuyaco.	Fortalecimiento de la cadena de valor del café de alta calidad en el departamento de Nariño	540.000.000	En ejecución
Occidente	Linares, Sandoná, Consacá, Acuyá	Unir esfuerzos con los municipios de la subregión y la nación para la pavimentación, mantenimiento y rehabilitación de vías.	Estudios y diseños para el mejoramiento de la vía cebadal-Consacá-Sandoná-pasto perteneciente a la ruta 2501b "circunvalar al galeras" en el departamento de Nariño	984.923.548	Terminado
Sabana	Túquerres, Sapuyes, Ospina, Guaitarilla, Imués	Apoyar la restauración, protección y conservación de las fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos naturales de la subregión (Azufral, Quitasol y páramo Paja Blanca). Mejorar las condiciones de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, a través de la optimización y construcción de acueductos, alcantarillados, soluciones no convencionales para el mejoramiento de agua potable, aguas residuales y residuos sólidos en la subregión. En el marco del objetivo estratégico Crecimiento Verde se adelantarán estudios de factibilidad para la implementación de una planta de manejo integral de residuos sólidos en la subregión Sabana).	Construcción pavimento rígido de la vía Ospina - puente cualanquizan del k+000 - k2+400 del municipio de Ospina, Nariño, occidente	5.461.739.079	Liquidado
			Mejoramiento y mantenimiento de la vía guaitarilla –arrayanes-Túquerres del municipio de guaitarilla departamento de Nariño	730.000.000	
			Construcción distrito de riego paz verde Imués, departamento de Nariño occidente	7.000.000.000	En ejecución

Fuente: CONSORCIO POMCA-053 tomado del Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2016-2019

El anterior cuadro muestra que los municipios de la cuenca del rio Guáitara se encuentran incluidos en 7 de las 13 subregiones definidas por el departamento para la administración del territorio. De las 7 regiones, La Provincia de Obando ha sido la más beneficiada en proyectos de inversión.

Estas intervenciones ambientales han sido en su mayoría para el mejoramiento de la malla vial del departamento, y en menor medida acciones de protección, recuperación y conservación de los recursos ambientales, a través de procesos de restauración, reforestación, compra de predios, instauración de guardabosques en la subregión, conservación de la biodiversidad y el control de los efectos del cambio climático.

A fin de conformar una secretaria que liderara todos los temas ambientales desde la Gobernación el 14 de abril de 2016, se hizo el lanzamiento de la nueva Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el Parque Nacional Natural Isla La Corota, corregimiento El Encano, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Gabriel Vallejo López, en compañía del Gobernador de Nariño, Camilo Romero; el alcalde de la ciudad de Pasto, Pedro Vicente Obando; el director del Sistema Nacional Ambiental, Luis Alberto Giraldo y el presidente de la Asamblea Departamental, Álvaro Bastidas.

Figura 6 Lanzamiento de la Secretaría de Medio Ambiente en el Departamento de Nariño

Fuente: Tomado de http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/122-noticias-minambiente/2268-minambiente-instalo-nueva-secretaria-de-ambiente-en-narino

Durante el lanzamiento de la Secretaria de Medio Ambiente se entregaron 74 estufas ecoeficientes a la comunidad de la Vereda de Casa Pamba en el corregimiento de El Encano, que según el Ministro Vallejo "Son acciones concretas frente a los compromiso que tiene Colombia en la lucha contra el cambio climático por disminuir los gases de efecto invernadero.

Esto tiene tres grandes componentes: disminuir la deforestación, mejorar los niveles de salud y la creación de huertas de leñas"[15]

Esta entrega se suma a 2.946 estufas eficientes que desde el año 2013 ha entregado Corponariño en 51 municipios del departamento a través de varios convenios con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Fondo de Compensación Ambiental, Ecopetrol y Consolidación Territorial, entre otros. "Acciones de adaptación como éstas son las que nos van a permitir mitigar los efectos del calentamiento global. Así se hará buen uso de los recursos naturales sin alterar los ecosistemas y será posible el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades del sur occidente de la región"[16], manifestó Fernando Burbano Valdés, director de la Corporación Autónoma Regional de Nariño, Corponariño.

Según el Subsecretario de Agricultura y Medio Ambiente Las primeras ordenanzas a ejecutar con la puesta en marcha de la Secretaría Ambiental y Desarrollo Sostenible serán sacar adelante la política pública animalista y el plan denominado "Pacto verde con la vida, sembrando con el corazón", que según el funcionario será el marco de todas las acciones ambientales.

1.1.3.2.3 Educación ambiental

La educación ambiental en escenarios académicos, institucionales y comunitarios, se ha convertido en indispensable ya que desde ella se comprenden las relaciones entre el sistema natural y social y cultural en relación con el origen de los problemas ambientales. En este sentido la educación ambiental promueve la adquisición de conciencia, actitudes y comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones para la sostenibilidad del territorio. La educación ambiental es un factor estratégico que incide directamente en un modelo de desarrollo que tenga como objetivo la sostenibilidad y la equidad.

1.1.3.2.3.1 Antecedentes educativo-ambientales en el Departamento

La Secretaria de Educación Departamental, entre otras entidades ya venía emprendiendo acciones de educación ambiental antes del lanzamiento del Plan Decenal de Educación Ambiental 2010-2019, en este sentido a continuación se describen las acciones que hasta el plan se habían adelantado por parte del Departamento:

Tabla 14 Cronología de antecedentes de educación ambiental en el Departamento de Nariño

Año	Acciones
1989-1990	Se empezó a perfilar la conformación de una alianza interinstitucional de la sociedad civil, el gobierno y departamental, la Alcadia de Pasto, Corponariño, Inderena,

[15] Tomado del Ministerio de Medio ambiente y Desarrollo sostenible, http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/122-noticias-minambiente/2268-minambiente-instalo-nueva-secretaria-de-ambiente-en-narino
[16] Ibíd.

Año	Acciones
	Fundaciones Ecovida, Resembrar, Ecoterra y Sunaisca-llamado Comité Interinstitucional de Educación y Gestión Ambiental-CIGMA. Esta alianza adelantó acciones de ornamentación, se proclamó a Pasto como Municipio Verde de Colombia, campañas de "Adopta un árbol, "Pasto en mi corazón" y la declaración de la flor fucsia y la palma como insignias de la ciudad. El CIGMA fue la organización que ha liderado en el Departamento estrategias, planes de acción, Plan Rector de Educación Ambiental de Nariño, este último en 1992.
1994	-A través de un acuerdo estratégico con CORPONARIÑO, se implementó un piloto denominado (Defensores de la Cuenca alta del Rio Pasto", en la finca "San Miguel" de la Vereda Cabrera con 30 familias, a quienes se les entregaron insumos y pie de cría, para que lograran desarrollar procesos productivos. Luego se apoyó un segundo grupo en la Vereda Santa Teresita del Corregimiento El Encano con recursos del Proyecto multipropósito del Guamuez. Con ambos grupos se promovieron cultivos principales de la región y la explotación del cuy, ternera y trucha, enlazado a estos proyectos de carácter productivo se adelantaron acciones de formación en: h. Importancia de alimentación balanceada i. Preparación de productos de la región j. Beneficios pos cosecha para favorecer el mercadeo k. Agricultura limpia l. Crecimiento humano m. Emprendimiento -Se inició el programa Ecoturismo, a través del cual se adecuaron cabañas financiadas por el PMG y la Asociación Alemana, que se implementaron con varios colegios agropecuarios y grupos productivos de diferentes regiones del Departamento de Nariño, Cauca, Putumayo incluso el País vecino de Ecuador.
1996	Se creó el Programa de Educación Ambiental, iniciando una primera fase con "lineamientos conceptuales básicos", desde un enfoque sistémico, ya que se venía trabajando desde un enfoque ecologista. El enfoque sistémico incorpora el sistema natural, el sistema socioeconómico y el sistema cultural. Es así que se construyó en el ambiento educativo con los docentes los conceptos de sistema ambiental, educación ambiental, visión pedagógica, interculturalidad, gestión y proyección comunitaria entre otros.
1996-2000	Realización de un promedio de 12 eventos de educación ambiental, en los cuales se capacitaron 1.000 docentes y líderes ambientales.

Año	Acciones
	Estos eventos se desarrollaron en el marco del Programa Nacional de Educación Ambiental del Ministerio de Educación. Se evidencia desde la sistematización de experiencias que las instituciones educativas empezaron a replantear los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, siendo 12 de ellos destacados de los Municipios de Túquerres, Sandoná, Policarpa, Barbacoas, el Charco, Sapuyes, La Florida, Ipiales
2000-2010	Se diseñaron "Lineamientos conceptuales básicos" entregados a 220 instituciones educativas del Departamento y 1.845 Centros Educativos, que facilitara a las instituciones el diseño de PRAES desde un enfoque sistémico. Los lineamientos conceptuales contenían orientaciones trasnversales para el diagnóstico ambiental participativo, la visión sistémica, la visión pedagógica, la interdisciplinariedad, el diseño curricular, la investigación, la interinstitucionalidad, la interculturalidad y la intersectorialidad. Gracias a los anteriores lineamientos 34 instituciones educativas reformularon sus PRAES y fueron incorporando el enfoque sistémico en los mismos. En el año 2003, se constituye formalmente el CIDEA, mediante decreto 0198 de febrero 18 de 2003, que entre otras funciones tiene "Hacer de la educación ambiental un componente dinámico, creativo, hacer eficaz y eficiente dentro de la gestión ambiental regional, local. Entre el periodo comprendido entre septiembre de 2002 y diciembre de 2003, se ejecutó un convenio entre el Ministerio de Educación Ambiental, CORPONARIÑO, CIDEA y la Alcaldía de Pasto. El proyecto tuvo diferentes líneas de trabajo: 1. Educación ambiental con la conformación de colectivos ambientales escolares en 13 instituciones educativas de Pasto. 2. Servicio social obligatorio coordinador por en la Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de Educación e instituciones educativas, a partir de la gestión integral de residuos sólidos. 3. Formación de docentes en relación con la "Cultura del agua". 4. Formación de dinamizadores en educación ambiental con el fin de incorporar la dimensión ambiental en la escuela, con la transversalización del PEI, la implementación de los PRAE. 5. Conformación de Clubes del Agua con docentes y estudiantes. 6. Apoyo a procesos de educación ambiental No Formal con gremios productivos (metalmecánica, madereros, curtiembres, panaderías, combustibles) En el período comprendido entre 2002 a 2004, el CIDEA oriento sus acciones a la formación de Comités Técnicos interinstitucionales de Educación ambiental, fortalecimiento de los PRAES.

Año	Acciones
	Se adelantaron mesas de trabajo nacionales en el año 2004, que entre otras cosas se proyectaron esfuerzos para descentralizar los procesos de educación ambiental, a partir de la consolidación de comités Municipales de Educación Ambiental. Durante los años 2006-2007, el Ministerio de Educación Ambiental MEN realizó acompañamiento en la formulación de instrumentos de política, entre ello se empezó a plantear la necesidad de construir un Plan Departamental de Educación ambiental desde Corponariño. Entre los años 2004 a 2009, se destaca que en las pruebas ICFES, el mejor promedio del Departamento fue en los temas ambientales, fue en el área donde se dieron los mayores avances, lo que evidencia que de alguna manera todas las acciones en educación ambiental emprendidas en este tiempo apoyaron contribuyeron a estos resultados; esfuerzos reconocidos por el Ministerio de Educación. Finalmente se evidencia que en medio ambiente el promedio del Departamento de Nariño 51.43, según la siguiente tabla que reporta el Plan Departamental de Educación Ambiental, para mostrar sus resultados de avance.

	BIOLOGIA	SOCIALES	FILOSOFIA	FISICA	GEOGRAFIA	HISTORIA	INGLES	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	MEDIO AMBIENTE	QUIMICA	VIOLENCIA Y SOCIEDAD
2004	44,88		50,71	50,71	44,58	41,67	39,87	50,37	41,71	55,71	44,61	45,29
2005	47,76		44,94	44,94	41,14	43,19	42,73	46,01	44,76	50,93	44,08	44,12
2006	45,48	43,58	44,83	44,83			40,76	47,51	49,66	51,22	44,13	44,29
2007	45,74	45,73	43,5	43,5			42,95	49,71	45,92	50,83	42,28	42,85
2008	42,68	41,98	39,73	39,73			37,29	42,69	41,58	49,7	42,31	39,52
2009	43,16	41,99	37,39	37,39			39,78	43,71	40,22	50,2	43,37	42,75
PROMEDIO	**44,95**	**43,32**	**43,52**	**43,52**	**42,86**	**42,43**	**40,56**	**46,67**	**43,98**	**51,43**	**43,46**	**43,14**

Fuente: Construcción propia CONSORCIO POMCA 2015-053 tomado del Plan Departamental Decenal de Educación Ambiental 2010-2019

El anterior cuadro permite concluir que los esfuerzos en educación ambiental del Departamento de Nariño, han mostrado articulación interinstitucional, comunicación permanente nación territorio, trabajo desde la intersectorialidad y un apalancamiento fuerte desde las instituciones educativas como una de redes interinstitucionales con mayor presencia en el sector rural y urbano.

Es evidente el interés por la educación ambiental en el Departamento de Nariño por parte del gobierno Nacional, la Gobernación de Nariño, CORPONARIÑO, ONGs internacionales y la sociedad civil, que se visualiza en los antecedentes de la construcción del Plan Decenal

Departamental de Educación Ambiental 2010-2019, el plan en sí, el Plan de Desarrollo vigente y la recién formalizada Secretaria de Medio Ambiente Departamental.

1.1.3.2.3.2 La Educación ambiental en el Plan de Desarrollo Departamental

En el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, eje III de sostenibilidad ambiental, se presentan 2 programas y subprogramas que contemplan acciones de educación ambiental, como a continuación se describe:

Tabla 15 Acciones de educación ambiental en el Departamento de Nariño

Programa	Subprograma	Objetivo	Meta producto
Ambiente	Gobernabilidad y cultura ambiental	Generar gobernanza y cultura ambiental	Formulación e implementación de una estrategia de educación ambiental como constructora de paz territorial
Gestión Integral Del Riesgo	Gestión Integral Del Riesgo	Reducir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad que propicien nuevos escenarios de riesgo en el departamento de Nariño.	Implementación de una cultura de gestión del riesgo de desastres a nivel comunitario, educativo e institucional para reducir nuevos escenarios de riesgo y evitar su materialización en el departamento de Nariño.

Fuente: Fuente: Construcción propia CONSORCIO POMCA 2015-053 tomado del Plan Departamental Decenal de Educación Ambiental 2010-2019

Las anteriores acciones nos demuestran que la Gobernación de Nariño, contempló dentro de su plan de desarrollo vigente, acciones en educación ambiental pensando en la construcción de la paz territorial y la prevención de desastres.

Emprender acciones de educación ambiental, es una obligación de los departamentos según la ley 1549 de 2012 por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. En el artículo 4° referido a las Responsabilidades de las entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales, cita que: "corresponde al Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y demás Ministerios asociados al desarrollo de la Política, así como a los departamentos, distritos,

municipios, Corporaciones, Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y otros entes autónomos con competencias y responsabilidades en el tema, incluir en los Planes de Desarrollo, e incorporar en sus presupuestos anuales, las partidas necesarias para la ejecución de planes, programas, proyectos y acciones, encaminados al fortalecimiento de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Es importante rescatar que la Gobernación de Nariño en conjunto con CORPONARIÑO y otros sectores construyeron el plan Departamental Decenal de Educación ambiental, explicado anteriormente, que estuvo antecedido por actividades, proyectos y alianzas lideradas por la Secretaria de Educación del Departamento mostrando así su liderazgo permanente y el interés desde aproximadamente 1992 por incorporar un enfoque sistémico en cualquier actividad de educación ambiental.

Nariño es el tercer departamento en el País en constituir la Secretaria de Medio Ambiente, estando a la vanguardia de las propuestas verdes en el país y del ordenamiento del territorio liderado desde la Gobernación y Corponariño.

1.1.4 Actores institucionales del orden local

1.1.4.1 Alcaldías Municipales

Dentro de las funciones asignadas en el artículo No. 315 de la carta constitucional, se encuentra la de "presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio" (Constitución Política Colombiana, 1991, p.94). Desde este contexto, las alcaldías construyen el Plan de Desarrollo Municipal que en el marco de los propósitos y objetivos nacionales, traza las estrategias y orientaciones de la política económica, social y ambiental de la entidad territorial.

En éste sentido, el interés de las alcaldías municipales en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca, no sólo está dado por su condición de primera autoridad del municipio, sino por la voluntad expresa dentro de los planes de desarrollo, de gobernar y liderar agendas del orden ambiental de acuerdo a las necesidades identificadas en cada territorio.

En cuanto a las funciones particulares que tienen es materia ambiental destacamos las siguientes:

- Elaborar los planes, programas y proyectos ambientales municipales articulados a los planes, programas y proyectos regionales, departamentales y nacionales.
- Dictar con sujeción a las disposiciones legales reglamentarias superiores las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio.
- Colaborar con las Corporaciones Autónomas Regionales en la elaboración de los planes regionales y en la ejecución de programas, proyectos y tareas necesarios para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

- Ejercer, a través del alcalde como primera autoridad de policía con el apoyo de la Policía Nacional y en coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental -SINA-, funciones de control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de velar por el cumplimiento de los deberes del Estado y de los particulares en materia ambiental y de proteger el derecho constitucional a un ambiente sano.
- Coordinar y dirigir, con la asesoría de las Corporaciones Autónomas Regionales las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales que se realicen en el territorio del municipio o distrito con el apoyo de la fuerza pública, en relación con la movilización procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes de las aguas, el aire o el suelo.
- Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos del municipio, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.

1.1.4.1.1 Intervenciones ambientales

En este apartado se evidencian tres grandes ámbitos de actuación de las alcaldías municipales y sus respectivas autoridades territoriales: (i) la de generación de planes y programas ambientales en la jurisdicción de la cuenca; (ii) la de hacer efectivas las regulaciones ambientales ejerciendo las funciones de policía otorgadas por la ley; y (iii) la de realizar inversiones públicas a cargo del erario municipal para la protección, recuperación y cuidado de diversos ecosistemas.

Las intervenciones ambientales que a continuación se relacionan fueron identificadas desde los planes de desarrollo vigentes, revisando qué se proyecta realizar en el cuatrienio en cuanto a implementación de políticas, instrumentos de planeación que contribuyen a la gestión ambiental en la cuenca y administración de los recursos naturales, así como la articulación o alianzas con otros municipios frente al manejo, administración y gestión de recursos compartidos.

A continuación se presenta una descripción por cada uno de los municipios de los ejes estratégicos que abordan los temas medio ambientales, los programas a desarrollar, los objetivos de estos programas, los recursos a invertir. Finalmente se presenta un análisis de las intervenciones ambientales encontradas en los planes de desarrollo.

Luego se presenta un consolidado de los instrumentos y políticas de planeación que contribuyen a una buena gestión ambiental en la cuenca y administración de los recursos naturales.

Tabla 16 Intervenciones ambientales proyectadas en los Municipios de la Cuenca del Rio Guaitara en la vigencia 2016-2019

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
Aldana	CRECIMIENTO VERDE	Los programas del eje estratégico son transversales a la gestión Nacional y en el marco de la misma se integra la gestión ambiental, para realizar los proyectos de conservación registrados en el Plan de Desarrollo. Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en el sector urbano y rural. Construcción, ampliación y optimización del sistema de alcantarillado de la cabecera municipal del municipio de Aldana.	-Liderar procesos de gestión ambiental que garanticen la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y ambientales que son la base del desarrollo regional y municipal. -Mejor calidad de vida donde se mitiguen o evite tanto la pérdida de vidas como los daños sobre los ecosistemas y los bienes.	Presupuesto Plan de Desarrollo: 11,598,519,509 Presupuesto Ambiente: 83.000.000 Millones.
Ancuyá	ANCUYÁ RENACE EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Cambio Climático. -Número de micro cuencas con estrategia de pago por servicios ambientales PSA implementados. -Número de talleres realizados sobre cambio climático, Número de acciones comunicativas realizadas alrededor del cambio climático, Número de familias que cambian la técnica de cocina con leña por gas, Número de ajustes tecnológicos a sistemas productivos y energéticos creados, Número de laboratorios comunitarios de biofertilizantes implementados, Banco comunitario de semillas nativas implementado. Gestión del riesgo climático.	-Renovar los recursos ambientales y la biodiversidad del Municipio de Ancuyá.	Presupuesto Plan de Desarrollo: 43.691.442.915,92 Presupuesto Ambiental. $ 1.358.166.542.16

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
		-Plan de gestión del riesgo climático formulado, Planes de contingencia por desabastecimiento de agua formulados. Plan de control y prevención de incendios implementado. <u>Biodiversidad y manejo de paisajes.</u> -Implementado el programa de protección de animales. -Número de paisajes, jardines y arborización recuperados. -Cultura Ambiental Fortalecimiento e implementación del Comité. -Interinstitucional de Educación Ambiental <u>Cultura Ambiental</u> -Apoyo al funcionamiento de los PRAES. -Número de talleres sobre manejo ambiental y resiliencia de la comunidad.		
Consacá	MEJOR AMBIENTE MÁS POGRESO	<u>Somos más previniendo el riesgo.</u> -Organismos de defensa civil conformados. -Administración capacitada en temas de prevención y atención de desastres. -Organismo de bomberos fortalecido. -Comunidad capacitada a través de campañas de protección animal. - Nuevos proyectos relacionados al cambio climático- protección y conservación de	-Ordenar la defensa civil del municipio conformada y en funcionamiento. - Cuerpo de bomberos de Consacá fortalecido. -Preparar a la administración municipal en la atención de desastres. -Capacitar a la comunidad en temas en temas relacionados con el cambio climático.	Plan de desarrollo $ 38.227.507.774 Presupuesto ambiental: 43.038.694

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
Contadero	AMBIENTE SANO PARA TODOS TRABAJEMOS JUNTOS POR EL RESCATE Y EL PROGRESO DE UNA COMUNIDAD EN PAZ CON EL AMBIENTE Y CON LA GESTIÓN DEL RIESGO.	territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático. Recuperación del Hábitat	-Revertir tendencias de crecimiento en zonas de importancia ambiental. -Implementar estrategias para el mantenimiento de servicios eco sistémico. -Realizar reforestación y adecuación de cercas vivas para la protección de cuencas y ríos. -Implementar acciones de educación ambiental a todo nivel poblacional dentro de las actividades propuestas en los CIDEAM Y PRAES	**Presupuesto General:** 44.219.259.493 Presupuesto Ambiental: 514.040.862
Córdoba	CÓRDOBA CON DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. CÓRDOBA GENERADOR DE ACCIONES PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN Y ASEGURAR UN AMBIENTE MÁS LIMPIO. CÓRDOBA ASEGURANDO EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL	Protegiendo el recurso hídrico de nuestro municipio. -Gestión para la ejecución de proyectos ciudadanos en educación ambiental en ejecución en el municipio. -Ejecución del plan de educación ambiental municipal. -Ejecución de los proyectos ambientales escolares. -Implementación de sistemas de aprovechamiento ambiental. -Recolección de baterías y pilas dentro del municipio. -Manejo seguro de productos y envases vacíos de agroquímicos. -Implementación de una política para la gestión ambiental urbana. -Programa para la reforestación implementada. -100% de implementación de una política para la gestión ambiental	-Recuperar las microcuencas pertenecientes a la cuenca del Río Guitara del municipio, como medida para garantizar el recurso hídrico. -Promover estrategias educativas para proteger y prevenir acciones a favor de nuestra naturaleza. -Gestionar, proyectos que nos permitan mejorar el uso, protección y aprovechamiento de nuestra naturaleza. -Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorando la capital ambiental.	**Presupuesto General:** 67,884,18 **Presupuesto Ambiental:**18.160.70

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
	NATURAL, MEJORANDO LA CALIDAD AMBIENTAL Y PROMOVIENDO EL CRECIMIENTO VERDE.	urbana. -100% de los programas para reforestación implementados.	-Promover la conciencia ambiental en la comunidad y establecimientos de comercio.	
Cuaspud	AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE PARA LA PAZ. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS	-Número de personas capacitadas en temas ambientales. -Número de acciones de mitigación del cambio climático.	-Capacitar y formar personas responsables con el ambiente natural y los recursos del medio ambiente.	Presupuesto General: 51.124.287 Presupuesto ambiental: 7.184.631
Cumbal	NARIÑO CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, DENTRO DEL PLAN DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO.	-Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación.	-Conservar los recursos naturales estratégicos del municipio con una visión regional, promoviendo el uso y manejo sostenible de los ecosistemas. -Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad local, a través de la gestión e implementación de políticas nacionales y articulación con los planes regionales y locales.	No está disponible el presupuesto, para consulta.

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
El Peñol	GESTIÓN INTEGRAL DEL ENTORNO VERDE:	-Preservación del medio ambiente y fuentes hídricas. -Conservación de la fauna y flora.	-Brindar a la comunidad la opción de disponer de un sistema de acueducto, alcantarillado y aseo bien estructurados.	**Presupuesto General:** 36.416.939.224 **Presupuesto Ambiental:** 828.241.685
El Tambo	EJECUCIÓN DEL PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL	-Realización de proyectos que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos. -Implementación del programa encaminado a conservar los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua.	-Tener adecuados vertimientos descontaminados.	**Presupuesto General:** 50.436.314.327 **Presupuesto Ambiental:** 2.261.615.561
Funes	EDUCACIÓN AMBIENTAL GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	-Programa de educación ambiental. -Programa de saneamiento básico integral.	-Reducir al 10% de las sub cuencas del Municipio la contaminación por, basuras y aguas residuales en un periodo de 4 años - Gestionar al 5% de las sub cuencas principales planes de manejo de sub cuencas en un periodo de 4 años - Aumentar al 5% de las fuentes de agua del Municipio su caudal en un periodo de 4 años.	No está disponible el presupuesto, para consulta.
Guachucal	ECOSISTEMAS Y TERRITORIOS PARA	-Comprar 2 hectáreas y/o pago por servicios ambientales en zonas productoras de agua, especialmente aquellas que abastecen	-Desarrollar los programas para la conservación, el uso adecuado y el mejoramiento de la oferta del agua, el	**Presupuesto General**: 20.153.750

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
	VIVIR COMPETENCIAS	sistema de acueducto. -Proteger, conservar y restaurar 10 hectáreas de nacimiento de agua en el casco urbano y rural. -Desarrollar 1 programa para proteger, conservar y restaurar en los predios el Páramo de paja blanca. -Realizar 6 acciones para la prevención gestión del riesgo. -Realizar 2 dotaciones para la atención de la población afectada por situaciones de desastres adquiridos. -Realizar un convenio anual con los bomberos.	suelo, los bosques, la biodiversidad de la fauna y flora.	**Presupuesto Ambiental:** 1.882.592
Guaitarilla	PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	-Número de limpiezas al alcantarillado municipal. -Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales que desarrollan la política nacional de educación ambiental, atreves de procesos que fortalecen la gobernanza en la gestión ambiental -Planes, programas y proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados.	Desarrollar los programas para la conservación para la protección del recurso hídrico.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Gualmatán	GUALMATÁN SEGURO Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.	-Mantenimiento en planta de tratamiento acueducto urbano y rural. -Reemplazo de tubería de acueducto 250 metros en la red principal del casco urbano y en las redes rurales. - 2 campañas de recolección de envases de producción agroquímica, buscando disminuir el grado de contaminación en el campo. - Número de hectáreas incorporadas del Sistema Nacional de áreas protegidas SINAP,	-Promover las tecnologías de reducción de consumo de agua, con el fin de disminuir la producción de las aguas residuales en la fuente, es decir es el sitio de generación. - Desarrollar jornadas teórico prácticas en el que se incluyen salidas de campo a sitios estratégicos con el fin de que la comunidad conozca las áreas de mantenimiento.	No está disponible el presupuesto para consultar.

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
		declaradas e inscritas y/o registras en el RUNAP -Número de jornadas de limpieza con la comunidad en los lugares a cielo abierto donde se encuentra botaderos de residuos sólidos.		
Iles	GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	-Capacitación y educación ambiental en el uso y protección de los recursos hídricos, programas de sustitución de fuentes de energía (alternativas sostenibles como biodigestores, plantas solares).	-Delimitar áreas de especial importancia ecológica, como insumo a los procesos de planificación sectorial y territorial. Desarrollar políticas para la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad. - Fortalecer la gestión del recurso hídrico: desarrollo de redes hidrológicas, meteorológicas y oceanográficas, sistemas de monitoreo y evaluación de la calidad del agua, normas sobre pautas para la ordenación de las cuencas.	No específica presupuesto general. **Presupuesto Ambiental:** 140.000.000
Imués	EL RIESGO UNA OPORTUNIDAD PARA UN MEJOR AMBIENTE SANO PARA EL FUTURO	-Número de acciones implementadas para mitigar los posibles riesgos por inundación. -Número de acciones implementadas para mitigar los posibles riesgos por remoción en masa. -Limpiar y mantener quebradas limpias. -Incrementar en 60% las acciones para la mitigación del riesgo por inundación.	-Actualizar plan de gestión del riesgo. -Gestionar apoyo para productores agropecuarios afectados por fenómenos climáticos.	**Presupuesto General:** 9.522.488.973 **Presupuesto Ambiental:** 46.450.811

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
Ipiales	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	<u>Programas Saneamiento básico.</u> -Ampliar la tasa de cobertura del servicio de aseo en zona rural. -Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano. -Número de estrategias y/o campañas que implementen la separación de residuos en la fuente. -Número de estrategias y/o campañas que implementan la separación de residuos en la fuente. <u>Ambiente Natural</u> -Número de hectáreas restauradas con fines de protección. -Total de programas de beneficios tributarios establecidos. - Número de has protegidas. -Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales. -Número de campañas pedagógicas sobre el buen trato animal. -Creación del comparendo ambiental.	-Incrementar la cubertura del servicio de aseo. -Optimizar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos. -Garantizar la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los procesos hidroeléctricos de los que depende la oferta del agua. -Incrementar los proyectos de reciclaje.	**Presupuesto General:** 137.644.494.703 **Presupuesto ambiental:** 13.030.707.939
La Florida	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	-Número de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres formulados e implementados. - Incrementar Número de estudios realizados para la zonificación de amenazas. - Capacitaciones en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres.	-Enfrentar el cambio climático produciendo efectos importantes positivos, es fundamental para el territorio y comunidades, donde se deben adoptar medidas prácticas para protegerse de los daños y perturbaciones. -Probables, que permita enfrentar y adaptase a escenarios de mudanzas climáticas.	No está disponible el presupuesto, para consultar.

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
			-Incrementar Número de proyectos de educación para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres implementados	
La Llanada	PREPARADOS PARA PREVENIR, PRESERVAR Y RESTAURAR EL AMBIENTE Y LA VIDA VAN DE LA MANO. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	-Proyectos para la ejecución de la segunda etapa de la planta de tratamiento de agua con Cofinanciación de recursos. - Ampliación y mejoramiento de sistemas de acueductos. - Gestión de recursos para el manejo de aguas residuales en la zona rural. -Optimizados los sistemas de acueductos del sector rural y urbano con recursos departamentales y nacionales. -Proyectos para la ejecución de la segunda etapa de la planta de tratamiento de agua con cofinanciación de recursos. - No. de predios adquiridos para la conservación del recurso hídrico. -Programas de Turismo ambiental.	-Proteger los recursos naturales e implementar planes de gestión ante el riesgo. - Mejorar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Linares	POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE. CULTURA AMBIENTAL.	- Aumentar en un 10% mediante la adquisición, el área de ecosistemas estratégicos y predios de nacimientos de quebradas abastecedoras de acueductos identificadas en el PUEEA. - Conservación y aumento de la cobertura forestal.	Implementar prácticas de restauración ecológica participativa en ecosistemas alterados de montaña sobre áreas de recarga hídrica y fuentes abastecedoras de acueductos y sistemas de riego. Promover la eficiencia y eficacia de las políticas de protección de la biodiversidad del municipio áreas protegidas para la conservación estricta de la biodiversidad y de los ecosistemas estratégicos representativos de la cuenca.	No está disponible el presupuesto, para consultar.

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
Los Andes Sotomayor	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Elaboración del inventario de flora y fauna que permita la constitución de líneas de base e indicadores sobre biodiversidad. -Ampliación y manejo eficiente del relleno sanitario. Descontaminación, recuperación y protección de la calidad de las aguas de subcuencas y quebradas del municipio.	-Conservar y asegurar el uso sostenible del Eco-sistema estratégico e hídrico del municipio de Los Andes. -Desarrollar e implementar campañas de Protección de las zonas más susceptibles del eco-sistema ambiental estratégico (Reserva Forestal del Pacífico, el enclave Subxerofítico del Patía, rondas hídricas de las microcuencas y quebradas)	**Presupuesto General:** 694.482.082 **Presupuesto Ambiental:** 167.345.080
Ospina	AMBIENTE NATURAL MEDIO AMBIENTE AMBIENTE CONSTRUIDO	- Sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo garantías de vida para estas generaciones y las generaciones futuras. - Vías para el desarrollo de Ospina. - Mejorar las condiciones viales de las Veredas Cunchila, San Isidro y calles urbanas, con condiciones ambientales.	-Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la ordenación, uso, conservación y manejo integral del patrimonio hídrico para toda la población y sus necesidades. - Adelantar la revisión técnica del Esquema de Ordenamiento territorial. Construir y/o mantenimiento de vías urbanas y rurales.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Potosí	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL HACIA UNA CULTURA DE AMBIENTE SALUDABLE	-Protección de los ecosistemas de Páramo y montaña. -Protección y Restauración ecológica de fuentes hídricas. - El 80% microcuencas que abastecen acueductos necesitan descontaminación, reforestación y restauración ecológica. - Revisión y Actualización del PGIRS -Políticas Públicas sobre el cambio climático y la conservación del agua.	-Realizar el registro de los predios adquiridos y adquirir 20 hectáreas para protección de cuencas hídricas. -Realizar la Protección integral de los recursos naturales ubicados en la zona limítrofe entre los municipios de Ipiales, Córdoba y la zona de la cordillera sur oriental. - Cumplir con el cronograma de actualización del PGIRS.	**Presupuesto General:** 44.253.468.613 **Presupuesto Ambiental:** 2.046.891.547

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
Providencia	MEDIO AMBIENTE	-Desarrollar las políticas necesarias para la óptima prestación y mantenimiento de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio de Providencia. -Número de revisiones La calidad de agua, la disposición de aguas residuales y desechos sólidos adecuados son productos del control y vigilancia que se ejerce.	-Alcanzar mayor cobertura en los servicios públicos de alcantarillado y acueducto mediante el mejoramiento de redes y la protección del medio ambiente como fuente hídrica, flora y fauna.	Presupuesto General: 41.979.035.688 Presupuesto Ambiental: 279.934.850
Puerres	PUERRES CON FUTURO AMBIENTAL SOSTENIBLE EDUCACIÓN AMBIENTAL	-Comprar predios de cuencas hídricas del Municipio de Puerres. -Utilización de métodos prácticos, donde la comunidad pueda valorar los resultados del componente ambiental del esquema del ordenamiento territorial.	-Garantizar un ambiente con un futuro sostenible, a través de declaratorias de zonas de reservas, reforestación, prevención y atención de desastres. -Desarrollar actividades a diferentes niveles, población infantil, cuerpo de docentes, establecimientos educativos, asociaciones y grupos ecológicos.	Presupuesto Ambiental: 1.458.000.000
Pupiales	SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL	-Generar las capacidades relacionadas con la gestión del riesgo en el Territorio Municipal, como elemento esencial de desarrollo. -Mantener y velar por el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales de una forma humano sostenible. - Aumentar la cobertura y mejorar la calidad y prestación del servicio de Agua, Alcantarillado y Aseo.	-Velar por la conservación, protección y reserva de los recursos naturales como base de supervivencia de la población Pupialeña, enmarcada en la sostenibilidad e innovación ambiental.	No está disponible el presupuesto, para consultar.

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
Samaniego	EL AGUA UN RECURSO UN RECURSO VITAL PARA LOS SAMANIEGOS MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS	-Mejorar las estructuras y redes de captación que abastece la cabecera municipal en lo relacionado a Bocatomas y redes de construcción hasta la planta de tratamiento del agua. Mejorar la calidad de agua de los acueductos.	-Mejorar la cobertura de los acueductos rurales. -Legalizar concesiones del uso del agua ante la corporación Regional de Nariño.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
San Juan de Pasto	MEDIO AMBIENTE, EL PROBLEMA Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	-Plan de gestión formulado. -hectáreas adquiridas en el ecosistema estratégico. -programa cambio de clima -Recuperación urbana y rural de cuencas. -Programa eco aldea.	-Impulsar procesos ambientales participativos con distintos grados de intensidad hacia la protección de las cuencas hidrográficas dando un uso y manejo responsable a los recursos naturales. -Fomentar procesos de sano esparcimiento, sensibilización ambiental con la ciudadanía.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Sandoná	AGUA SALUDABLE PARA TODOS	- Número de bocatomas reparadas y/o construidas. - Optimización de la Infraestructura del Acueducto urbano.	- Construir, mejorar y optimizar las captaciones de agua. - Adecuar, mejorar y optimizar las redes de conducción, aducción y/o distribución de acueducto rurales.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Santacruz Guachavéz	AMBIENTE NATURAL	<u>Medio Ambiente</u> Ejecutar el 100% de la inversión en los anteriores sectores, priorizados en los programas. -Prevención de desastres -Agua	-Ejecutar el programa de plan de riesgo en el municipio.	No está disponible el presupuesto, para consultar.

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
		potable y saneamiento básico. -Conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente. -Realizar 4 actividades de conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente. -Realización de compras de predios de reserva hídrica y reservas naturales y del medio ambiente durante el período. <u>El agua es vida</u> -Construcción del 100% del acueducto de la vereda Chaguez, en el período. -Realización al 100% adecuaciones del relleno sanitario.	-Realizar adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reservas naturales, 4 hectáreas en el período.	
Sapuyes	MEDIANTE NATURAL DIGNO	-Capacitación utilización adecuada de terrenos aptos para ganadería. -Proporción de cumplimiento de estándares de emisión de contaminantes en el aire. - No de nuevos planes de Manejo en ejecución. - No de hectáreas de propiedad del Municipio. -Número de hectáreas de tierra de propiedad del Municipio para conservación del agua. Número de planes implementados y actualizados en el periodo.	-Realizar capacitaciones en manejo de agroquímicos, pesticidas y residuos finales con el programa de buenas prácticas agrícolas. -Disminuir la contaminación del aire. -Disminuir la contaminación del agua	**Presupuesto General**: 53.492.426.955 **Presupuesto Ambiental:** 15.961.520.308
Tangua	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Número Campañas de educación ambiental realizadas con instituciones educativas, grupos ecológicos y comunidad en general.	Desarrollar acciones para promover la protección del ambiente. -Promover la conservación de los Ecosistemas estratégicos. -Optimizar el uso del agua de manera sostenible y limpia. -	**Presupuesto General**: 3.450.000.000 **Presupuesto Ambiental:** 460.100.000

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	N° de incentivos a la conservación en predios privado. - 4 Campañas realizadas conseguimiento sobre consumo responsable. - 11 Hectáreas en proceso de Restauración ecológica con seguimiento y mantenimiento. - 40 campañas de prevención control y vigilancia de los recursos Naturales. -Un plan de capacitación en adaptación al cambio Climático.	Implementar estrategias de adaptación al cambio climático.	
Túquerres	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE GESTIÓN DE RESIDUOS Y VERTIMIENTOS ESTIÓN DEL RECURSO SUELO PARA LA SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA.	Manejo de ecosistemas estratégicos para un municipio sostenible. -Plan básico de ordenamiento territorial del municipio actualizado. -Manejo adecuado de vertimientos y aguas servidas operando. -Un plan de promoción de prácticas y tecnologías para la valoración del medio ambiente. -Atención y recuperación de los animales domésticos maltratados y/o abandonados.	-Diseñar e implementar un plan para la atención y recuperación de los animales domésticos abandonados y/o maltratados. Tener un plan básico de ordenamiento territorial del municipio actualizado. Prevenir la atención de riesgos de desastres	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Yacuanquer	GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD.	-Campañas realizadas sobre uso y manejo adecuado de agroquímicos y abonos orgánicos. -Número de campañas de sensibilización sobre uso y manejo adecuado agroquímicos y abonos orgánicos. - Número de campañas de sensibilización y/o caminatas ecológicas realizadas. - Proyecto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con apoyo técnico y	-Mejorar el uso, manejo protección y conservación de los recursos naturales. - Apoyar las áreas protegidas y mitigación de los efectos del cambio climático.	Presupuesto General: 2.450.000.000 Presupuesto Ambiental: 360.150.000

Municipio	Eje Estratégico	Programas y Proyectos Plan De Desarrollo	Objetivo De Los Programas	Inversión En Programas
		financiero. - Campañas realizadas sobre uso y manejo adecuado de agroquímicos y abonos orgánicos.		

Fuente: Construcción propia CONSORCIO POMCA 2015-053 tomado de los planes de desarrollo municipales 2016-2019

Una vez analizada la información de los planes de desarrollo se evidenció que:

El 100% de los planes de desarrollo de los municipios de la cuenca del rio Guáitara, incorporan la dimensión ambiental en la parte diagnóstica como en la parte estratégica.

En la parte estratégica se identificaron entre los municipios de la cuenca 77 programas de la dimensión ambiental, los cuales de acuerdo al análisis realizado se agruparon en 6 categorías de intervención ambiental como a continuación se relaciona:

Tabla 17 Análisis cuantitativo de los programas ambientales en los planes de desarrollo

Categorías	Programas
Conservación, protección y mantenimiento del recurso hídrico	24
Educación ambiental	23
Infraestructura para el desarrollo	23
Gestión del riesgo	16
Cambio climático	7
Procesos productivos, competitivos y sostenibles	4

Fuente: Construcción propia CONSORCIO POMCA 2015-053

Lo anterior evidencia los recursos de inversión se están orientando hacia el mantenimiento del recurso hídrico a través de su conservación y protección, seguido en igual proporción con 23 programas de educación Ambiental y 23 programas orientados a infraestructura para el desarrollo (acueductos, alcantarillado, cocinas ecológicas, plantas de tratamiento de aguas, vías).

En cuarto centro de interés aparece las acciones orientadas a la gestión del riesgo con 16 programas, en promedio 1 de cada dos municipios invierten en esta línea de trabajo.

En menos programas de cambio climático y armonización de actividades productivas vs el desarrollo ambiental con 7 y 4 programas respectivamente.

En cuanto a los instrumentos de planificación y de administración de los recursos naturales que permiten a las administraciones municipales, ordenar las distintas actividades para armonizar el desarrollo económico y social con la conservación, protección y el mantenimiento de los servicios ambientales.

Cada municipio debe formular o mantener actualizados y en ejecución los diferentes instrumentos de planificación y regulación, especialmente los Planes de Ordenamiento Territorial-POT que regulan el uso y ocupación del territorio, el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV

y el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA, instrumentos que son afines con las políticas nacionales y de la Corporación, quien de acuerdo con sus competencias realiza el acompañamiento y efectúa la evaluación y el seguimiento respectivos.

Se encontró que de los 35 municipios tienen solamente 12 actualizados los planes o esquemas de ordenamiento territorial vigente.

El Plan de Gestión Ambiental Regional de Nariño, refiere que "Los POT existentes adolecen de normas que propicien el crecimiento sano de los centros poblados, con medidas mínimas de aislamientos, alturas, índices de ocupación, de construcción y cesión, soslayándose el principio de la función ecológica y social de la propiedad. Nacionalmente es reconocida la insuficiente aplicación de los instrumentos de ordenamiento: En Nariño es así; pues tan sólo los municipios de mayor categoría los utilizan, en la mayor parte debido al débil conocimiento por parte las administraciones municipales. Igual sucede con los Expedientes Municipales resultando el precario seguimiento a los POT. En el caso de los Planes Parciales y de las Unidades de Planeación Rural sucede casi igual, se han adelantado los Planes y sus ejecuciones, sin embargo los resultados alcanzados dejan ver la debilidad de los procesos de Ordenamiento Territorial; plasmadas en sus contextos individuales, sin considerar la importancia de la conexidad de las áreas, el aporte al desarrollo territorial municipal"

En cuanto a los PUEAA solamente de 33 municipios, solamente 10 los tienen vigentes y PSMV se encuentran vigentes 23.

En el marco del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 106 de la Ley 1151 de 2007, orientando los Planes de Desarrollo de los municipios y los procesos que derivan del Plan Departamental de Agua, los PUEAA son un instrumento de planificación que contiene el diagnóstico del estado actual de las microcuencas abastecedoras Este último además de articular la gestión de los involucrados y contribuir a dar respuestas a la problemática regional relacionada con el recurso hídrico, es la estrategia del Estado para incrementar el porcentaje de cobertura y mejorar la calidad de los servicios, al facilitar el cumplimiento de los lineamientos de política pública.

Las personas prestadoras del Servicio Público de alcantarillado y sus Actividades Complementarias, deben formular y presentar el PSMV en un plazo no mayor de 12 meses, contados a partir del 27 de diciembre de 2004, fecha de publicación de la resolución 1433 de 2004, ante la Autoridad Ambiental competente para su aprobación y seguimiento. [17]

[17] El detalle de los municipios con POT-EOT, PUEAA, PMV se encuentran descritos en el capítulo siguiente referido a los Instrumentos de Planificación y administración de los recursos naturales definidos o implementados en la cuenca.

1.1.4.1.2 Educación ambiental

En este numeral se describirán y analizarán las estrategias que se han implementado desde los municipios en educación ambiental y la inclusión de la población en la solución de los problemas, mecanismos de resolución de conflictos y escenarios generados para que la ciudadanía participe.

A continuación se describen las acciones que se identificaron en educación ambiental por parte de los municipios de la cuenca del rio Guáitara.

Tabla 18 Acciones en educación ambiental adelantadas y proyectadas por los municipios de la Cuenca del Rio Guáitara

MUNICIPIO	ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS
Aldana	Capacitación en conocimiento del riesgo, prevención y atención del desastre, debido a que esta situación de desconocimiento incrementa la vulnerabilidad de la población y en caso de la ocurrencia de un desastre las afectaciones pueden ser mayores.
Ancuyá	Se han realizado actividades de conservación ambiental, mantenimiento del equilibrio ecológico y la Biodiversidad. Se han desarrollado actividades de capacitación de la explotación sostenible de los recursos naturales, en este sentido toda iniciativa agropecuaria deberá asegurar primero el recurso natural, para lo cual deberá desarrollar un componente de fortalecimiento ambiental.
Consacá	Se tienen objetivos dentro del plan de desarrollo, entre otros "Conservar los páramos, bosque alto andino y andino del SFF Galeras, con el fin de mantener la diversidad biológica y conectividad ecosistémica de la región, con apoyo de actividades de cultura y educación ambiental. Se han realizado campañas y actividades para la capacitación y el manejo en la disposición de envases agroquímicos.
Contadero	El municipio tiene como estrategia metodológica para la educación ambiental el proyecto ""REENCUENTRO" que hace especial énfasis en lo integral del problema ambiental como un asunto político, económico, social y cultural, donde la cooperación de las comunidades permite unir esfuerzos para la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales. Se reporta entre otras actividades que la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria "UMATA" del municipio con el apoyo de INDERCONT y el programa Zarandéate Nariño, realizó la Jornada Lúdico Pedagógica de Educación Ambiental en la cancha del Barrio Primero de Mayo con la participación de Docentes y los 56 niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil "Mi Dulce Compañía", lo anterior con el fin de aplicar estrategias educativas ambientales que les permitan a los estudiantes adquirir una cultura ecológica, para de esta manera disminuir la presencia de residuos sólidos en lugares inadecuados logrando así mejorar el aspecto y cuidar del medio ambiente; además de garantizar desde la vivencia la consolidación en los

MUNICIPIO	ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS
	miembros de la comunidad de la formación en valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad a través del cuidado y preservación del entorno.
Córdoba	Se tiene el Programa de Uso racional y eficiente del agua, donde se han desarrollado talleres de sensibilidad a la comunidad estudiantil y se realizaron programas ambientales en la emisora del municipio.
Cuaspud Carlosama	Se han realizado mantenimiento de las cuencas hidrográficas de los ríos Carchi y río Blanco y los bosques plantados, como áreas de especial significancia ambiental, para la Conservación de la biodiversidad biológica y de recursos naturales renovables, con ayuda de las comunidades a través de educación Ambinetal.
Cumbal	Se han desarrollado actividades de Sensibilización y educación ambiental y cumplimiento de normas para proteger la naturaleza conservando la estética paisajística de la ciudad y suelo de protección.
El Peñol	Se destacan actividades como: El Colegio Jorge Eliecer Gaitán con los grados décimos trabajan en la siembra de árboles en las fuentes de La Palma y Trojayaco ubicadas en el Mpio del Tambo, ya que son fuentes abastecedoras del acueducto Municipal. La Institución Educativa san Francisco de Asís con los grados 10 y 11.y el apoyo de la Umata llevó a cabo la realización de un proyecto de Biodigestores con el objetivo de producir gas, utilizando el estiércol de los cerdos. La Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán realizó jornadas de aseo en el casco urbano con el apoyo de la Umata, Red Juntos y Policía Nacional El centro de salud mantiene vigente un contrato o convenio con la Alcaldía Municipal, se ejecuta con la normatividad de la Resolución No 425 /2008, donde se trabaja Salud Pública y las temáticas, agua, residuos sólidos y entornos saludables está última temática se viene trabajando en las veredas de La Toma, Pindopamba con estudiantes. En el sector rural, específicamente en las zonas cafeteras del Municipio la Asociación de Cafeteros por medio de Empresas de Nariño donó 3000 árboles de café para la siembra. Igual implementa capacitaciones y programas en recolección de basuras, manejo de recipientes.
El Tambo	Durante el año 2016 se han venido desarrollando desde la UMATA municipal se adelanta talleres para brindar capacitación en educación ambiental, a los estudiantes de bachillerato de las tres Instituciones Educativas de nuestro municipio, quienes reciben formación en manejo de residuos sólidos, cuidado y preservación del agua y deforestación.
Funes	Existe un programa de aseo y saneamiento básico para el municipio para la recolección de residuos sólidos, su manejo y disposición final, capacitaciones para el manejo adecuado de basuras.

MINAMBIENTE
MINHACIENDA
Fondo Adaptación
CORPONARIÑO Corporación Autonoma Regional de Nariño
Impulsando el Desarrollo Sostenible Regional
LONJACUN
ENINCO S.A.
Consorcio POMCA 2015 053

MUNICIPIO	ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS
Guaitarilla	Se están adelantando acciones en educación ambiental con apoyo de Corponariño a través de la entrega de material educativo ambiental, plántulas aptas para esta región y muestras de microorganismos eficientes en el marco de la campaña "Nariño, Puro Ambiente" que busca concienciar acerca de las potencialidades que posee el departamento de Nariño en biodiversidad y capital humano.
Gualmatán	La administración municipal ha realizado programas para mantener más limpio y menos contaminado el municipio, también se han realizado capacitaciones para el uso ambiental más adecuado, manejo de residuos sólidos.
Iles	Por parte de la administración municipal se están realizando capacitaciones para el manejo adecuado del suelo y sistemas sostenibles de producción, manejo adecuado prácticas agropecuarias.
Imués	Se han se adelantado proyectos productivos y de educación Ambinetal en temas de agricultura orgánica a través de compostaje.
Ipiales	La administración municipal realizo durante el año campañas de deforestación, limpiezas en cauce de caños y ríos. Se tiene proyección para el período de administración municipal, construir el tratamiento de agua potable.
La Llanada	-En 10 años se ha implementado al 100% el plan de educación ambiental a través de procesos de formación y capacitación al personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres. Se han desarrollado, campañas para enfrentar el cambio climático.
Los Andes Sotomayor	Por parte de la administración se ha trabajado en la descontaminación, recuperación y protección de la Calidad de las aguas de subcuencas y quebradas del municipio con apoyo de la comunidad y actividades de educación ambiental.
Ospina	Se han desarrollado entre otras actividades por parte de la Policía Nacional de Ospina en conjunto con funcionario de la alcaldía, puesto de salud, madres comunitarias, profesores y alumnos de los diferentes planteles educativos del municipio, marchas ecológicas por las principales calles y la concentración el teatro municipal, donde se expusieron carteleras a la comunidad sobre la importancia que tiene el Medio Ambiente. Además hubo charlas de orientación de parte de funcionarios de Corponariño Nariño.
Puerres	En la Emisora Puerres Estéreo se tiene un programa de cultura ambiental que capacita en uso racional de recursos naturales, ahorro del recurso hídrico,
San Juan de Pasto	-Se han liderado acciones en: Fortalecimiento de proyectos comunitarios de educación ambiental y social – proceda, Formación de dinamizadores ambientales, Organización de reeditores ambientales para la formación ciudadana en la sostenibilidad del recurso hídrico en el área urbana y rural de los ríos pasto y bobo, Educación para la participación y

MUNICIPIO	ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS
	gestión del riesgo, Promoción del servicio social ambiental, Inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal, a través de los proyectos ambientales escolares – PRAES y prevención y cultura del riesgo entre otros.
Sandoná	Se han desarrollado capacitaciones en manejo de residuos sólidos.
Santacruz Guachavéz	Se han desarrollado acciones de capacitación en el manejo de residuos sólidos y educación en el uso eficiente del agua.
Sapuyes	Se ha realizado campañas de prevención y control de la biodiversidad en vías de extensión.
Túquerres	Se reporta que se han realizado por parte del Colegio San Francisco de Asís, por parte del responsable de protección Ambiental y Ecológica de la Policía - la sensibilización y educación ambiental dirigido a 23 estudiantes del Grupo de Servicio Social "Amigos de la Naturaleza" con el fin de fomentar una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales.
Yacuanquer	Se ha Presentado y ejecutado proyectos de reforestación en los predios donde haya fuentes de agua, sobre todo en las zonas de amortiguamiento del santuario de flora y fauna Galeras incluidas acciones de educación ambiental.

Fuente: Construcción propia CONSORCIO POMCA 2015-053 tomado de los planes de desarrollo municipales 2016-2019, planes de educación ambiental municipal, diagnósticos ambientales municipales.

1.1.5 Oferta institucional recursos financieros, técnicos y formas de participación y educación ambiental

Tabla 19 Oferta institucional a Escala nacional

OFERTA INSTITUCIONAL	RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS	FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Para el 2015 hubo un aporte para el departamento bajo la administración de Corponariño de $3.737,73 Mill	Como parte del fortalecimiento a las Autoridades Ambientales en su ejercicio de ordenamiento ambiental, se identificó la necesidad de orientar su relacionamiento con las autoridades indígenas y la armonización de los procesos de ordenamiento ambiental en territorios indígenas. En este sentido,
	Para la vigencia del 2016 hubo una distribución de recursos correspondiéndole al departamento de Nariño 3.791.880.982	
	El Fondo de Compensación Ambiental asignó $1.563.317.494	
	En el 2016 el Ministerio realizó fortalecimiento a las Autoridades Ambientales y de Apoyo que incluye a Corponariño.	

OFERTA INSTITUCIONAL	RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS	FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
	Atención de impactos ambientales derivados de derrames de hidrocarburos provocados por terceros y otras no atendidas reclamados por la población: Se acompañó el proceso mediante el cual se constituyó y entró en funcionamiento el comité interinstitucional ambiental para la recuperación ecológica, económica y social en las zonas impactadas en Nariño, con financiación de FONAM suscrito para ser ejecutado por el INVEMAR con el concurso de CORPONARIÑO.	se formularon "Criterios orientadores para el relacionamiento de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible con los pueblos indígenas en procesos de ordenamiento ambiental territorial", los cuales persiguen fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental territorial de las autoridades ambientales en resguardos indígenas de una manera coordinada y participativa con estos grupos étnicos acorde con el marco jurídico nacional.

Fuente: Consorcio POMCA 2015 053

Tabla 20 Oferta institucional a escala regional

OFERTA INSTITUCIONAL	RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS	FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
CORPONARIÑO	El recaudo total de Ingresos durante el primer semestre del 2015 asciende a $5.538,22 Mill., representando el 17,52% del total del presupuesto apropiado, de los cuales $4.542,37 Mill., corresponden a Recursos Propios, equivalentes al 82,02% del total recaudado, $867,12 Mill., a recaudos de la Nación con una participación del 15,66% sobre el total recaudado y $128,72 Mill., a recaudos del Sistema General de Regalías con una participación del 2,32% del total recaudado.	Realizó asesoría, evaluación y seguimiento de asuntos ambientales en los procesos de planeación y ordenamiento a los municipios de Consacá, La Florida, Pupiales, Providencia, Puerres, San Bernardo, Sandoná y Los Andes.

OFERTA INSTITUCIONAL	RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS	FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
	A través de cofinanción ejecutó y administró el programa de descontaminación hídrica. Los municipios beneficiados fueron: Aldana con un aporte del municipio de $ 37.091.966,00 y por parte de Corponariño de $ 148.367.864,00; para el municipio de Cuaspud con un aporte del municipio de $ 133.381.697,54 y por parte de Corponariño de $ 533.526.790,14; Nariño con un aporte del municipio de $ 340.949.205,20 y por parte de Corponariño de $ 1.363.796.820,8; Santa Cruz con un aporte del municipio de $ 49.011.987,20 por parte de Corponariño de $ 196.047.948,80; el municipio de Ipiales con un aporte del municipio de $ 439.064.552,40 por parte de Corponariño de $ 1.024.483.955,60 (Corponariño, 2015. P 35)	*Proyecto conservación de zonas de alta significancia ambiental en las cuencas de los ríos Guáitara.
	Para el 2016 la implementación de acciones de descontaminación en corrientes hídricas superficiales priorizadas Corponariño financió con 868,968,888 al municipio de Pupiales; a Gualmatán con 1,621,824,996; a Aldana con 70,699,494; Ipiales con 275,831,745; Tangua (Casco urbano) 57,432,299; Nariño (Casco urbano) 67,425,226; Potosí (Casco urbano) 1,363,796,821.	

Fuente: Consorcio POMCA 2015 053

Tabla 21 Oferta institucional a escala local

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
Aldana	-Liderar procesos de gestión ambiental que garanticen la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y ambientales que son la base del desarrollo regional y municipal.	Presupuesto Plan de Desarrollo: 11,598,519,509
	-Mejor calidad de vida donde se mitiguen o evite tanto la pérdida de vidas como los daños sobre los ecosistemas y los bienes.	Presupuesto Ambiente:

MINAMBIENTE MINHACIENDA Fondo Adaptación CORPONARIÑO Corporación Autonoma Regional de Nariño Impulsando el Desarrollo Sostenible Regional LONJACUN ENINCO S.A. Consorcio POMCA 2015 053

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
		83.000.000 Millones.
Ancuyá	-Renovar los recursos ambientales y la biodiversidad del Municipio de Ancuyá.	Presupuesto Plan de Desarrollo: 43.691.442.915,92
		Presupuesto Ambiental. $ 1.358.166.542.16
Consacá	-Ordenar la defensa civil del municipio conformada y en funcionamiento.	Plan de desarrollo $ 38.227.507.774
	- Cuerpo de bomberos de Consacá fortalecido.	Presupuesto ambiental: 43.038.694
	-Preparar a la administración municipal en la atención de desastres.	
	-Capacitar a la comunidad en temas en temas relacionados con el cambio climático.	
	-Revertir tendencias de crecimiento en zonas de importancia ambiental.	
	-Implementar estrategias para el mantenimiento de servicios eco sistémico.	
	-Realizar reforestación y adecuación de cercas vivas para la protección de cuencas y ríos.	Presupuesto General: 44.219.259.493
Contadero	-Implementar acciones de educación ambiental a todo nivel poblacional dentro de las actividades propuestas en los CIDEAM Y PRAES	Presupuesto Ambiental: 514.040.862
Córdoba	-Recuperar las microcuencas pertenecientes a la cuenca del Río Guitara del municipio, como medida para garantizar el recurso hídrico.	Presupuesto General: 67,884,18
	-Promover estrategias educativas para proteger y prevenir acciones a favor de nuestra naturaleza.	Presupuesto Ambiental:18.160.70
	-Gestionar, proyectos que nos permitan mejorar el uso, protección y aprovechamiento de nuestra naturaleza.	
	-Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorando la capital ambiental.	

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
	-Promover la conciencia ambiental en la comunidad y establecimientos de comercio.	
Cuaspud	-Capacitar y formar personas responsables con el ambiente natural y los recursos del medio ambiente.	Presupuesto General: 51.124.287
		Presupuesto ambiental: 7.184.631
Cumbal	-Conservar los recursos naturales estratégicos del municipio con una visión regional, promoviendo el uso y manejo sostenible de los ecosistemas.	No está disponible el presupuesto, para consulta.
	-Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad local, a través de la gestión e implementación de políticas nacionales y articulación con los planes regionales y locales.	
El Peñol	-Brindar a la comunidad la opción de disponer de un sistema de acueducto, alcantarillado y aseo bien estructurados.	Presupuesto General: 36.416.939.224
		Presupuesto Ambiental: 828.241.685
El Tambo	-Tener adecuados vertimientos descontaminados.	Presupuesto General: 50.436.314.327
		Presupuesto Ambiental: 2.261.615.561
Funes	-Reducir al 10% de las sub cuencas del Municipio la contaminación por, basuras y aguas residuales en un periodo de 4 años	No está disponible el presupuesto, para consulta.
	- Gestionar al 5% de las sub cuencas principales planes de manejo de sub cuencas en un periodo de 4 años	
	- Aumentar al 5% de las fuentes de agua del Municipio su caudal en un periodo de 4 años.	
Guachucal	-Desarrollar los programas para la conservación, el uso adecuado y el mejoramiento de la oferta del agua, el suelo, los bosques, la biodiversidad de la fauna y flora.	Presupuesto General: 20.153.750

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
		Presupuesto Ambiental: 1.882.592
Guaitarilla	Desarrollar los programas para la conservación para la protección del recurso hídrico.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Gualmatán	-Promover las tecnologías de reducción de consumo de agua, con el fin de disminuir la producción de las aguas residuales en la fuente, es decir es el sitio de generación.	No está disponible el presupuesto para consultar.
	- Desarrollar jornadas teórico prácticas en el que se incluyen salidas de campo a sitios estratégicos con el fin de que la comunidad conozca las áreas de mantenimiento.	
Iles	-Delimitar áreas de especial importancia ecológica, como insumo a los procesos de planificación sectorial y territorial. Desarrollar políticas para la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad.	No específica presupuesto general.
	- Fortalecer la gestión del recurso hídrico: desarrollo de redes hidrológicas, meteorológicas y oceanográficas, sistemas de monitoreo y evaluación de la calidad del agua, normas sobre pautas para la ordenación de las cuencas.	**Presupuesto Ambiental:** 140.000.000
Imués	-Actualizar plan de gestión del riesgo.	**Presupuesto General:** 9.522.488.973
	-Gestionar apoyo para productores agropecuarios afectados por fenómenos climáticos.	**Presupuesto Ambiental:** 46.450.811
Ipiales	-Incrementar la cubertura del servicio de aseo.	**Presupuesto General:** 137.644.494.703
	-Optimizar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos.	**Presupuesto ambiental:** 13.030.707.939
	-Garantizar la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los procesos hidroeléctricos de los que depende la oferta del agua.	
	-Incrementar los proyectos de reciclaje.	

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
La Florida	-Enfrentar el cambio climático produciendo efectos importantes positivos, es fundamental para el territorio y comunidades, donde se deben adoptar medidas prácticas para protegerse de los daños y perturbaciones.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	-Probables, que permita enfrentar y adaptase a escenarios de mudanzas climáticas.	
	-Incrementar Número de proyectos de educación para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres implementados	
La Llanada	-Proteger los recursos naturales e implementar planes de gestión ante el riesgo.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	- Mejorar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	
Linares	Implementar prácticas de restauración ecológica participativa en ecosistemas alterados de montaña sobre áreas de recarga hídrica y fuentes abastecedoras de acueductos y sistemas de riego.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	Promover la eficiencia y eficacia de las políticas de protección de la biodiversidad del municipio áreas protegidas para la conservación estricta de la biodiversidad y de los ecosistemas estratégicos representativos de la cuenca.	
Los Andes Sotomayor	-Conservar y asegurar el uso sostenible del Eco-sistema estratégico e hídrico del municipio de Los Andes.	Presupuesto General: 694.482.082
	-Desarrollar e implementar campañas de Protección de las zonas más susceptibles del eco- sistema ambiental estratégico (Reserva Forestal del Pacífico, el enclave Subxerofítico del Patía, rondas hídricas de las microcuencas y quebradas)	Presupuesto Ambiental: 167.345.080

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
Ospina	-Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la ordenación, uso, conservación y manejo integral del patrimonio hídrico para toda la población y sus necesidades.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	- Adelantar la revisión técnica del Esquema de Ordenamiento territorial.	
	Construir y/o mantenimiento de vías urbanas y rurales.	
Potosí	-Realizar el registro de los predios adquiridos y adquirir 20 hectáreas para protección de cuencas hídricas.	**Presupuesto General:** 44.253.468.613
	-Realizar la Protección integral de los recursos naturales ubicados en la zona limítrofe entre los municipios de Ipiales, Córdoba y la zona de la cordillera sur oriental. - Cumplir con el cronograma de actualización del PGIRS.	**Presupuesto Ambiental:** 2.046.891.547
Providencia	-Alcanzar mayor cobertura en los servicios públicos de alcantarillado y acueducto mediante el mejoramiento de redes y la protección del medio ambiente como fuente hídrica, flora y fauna.	Presupuesto General: **41.979.035.688**
		Presupuesto Ambiental: **279.934.850**
Puerres	-Garantizar un ambiente con un futuro sostenible, a través de declaratorias de zonas de reservas, reforestación, prevención y atención de desastres.	**Presupuesto Ambiental:** 1.458.000.000
	-Desarrollar actividades a diferentes niveles, población infantil, cuerpo de docentes, establecimientos educativos, asociaciones y grupos ecológicos.	
Pupiales	-Velar por la conservación, protección y reserva de los recursos naturales como base de supervivencia de la población Pupialeña, enmarcada en la sostenibilidad e innovación ambiental.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Samaniego	-Mejorar la cobertura de los acueductos rurales.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	-Legalizar concesiones del uso del agua ante la corporación Regional de Nariño.	

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
San Juan de Pasto	-Impulsar procesos ambientales participativos con distintos grados de intensidad hacia la protección de las cuencas hidrográficas dando un uso y manejo responsable a los recursos naturales.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	-Fomentar procesos de sano esparcimiento, sensibilización ambiental con la ciudadanía.	
Sandoná	- Construir, mejorar y optimizar las captaciones de agua.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	- Adecuar, mejorar y optimizar las redes de conducción, aducción y/o distribución de acueducto rurales.	
Santacruz	-Ejecutar el programa de plan de riesgo en el municipio.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
Guachavéz	-Realizar adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reservas naturales, 4 hectáreas en el período.	
Sapuyes	-Realizar capacitaciones en manejo de agroquímicos, pesticidas y residuos finales con el programa de buenas prácticas agrícolas.	**Presupuesto General**: 53.492.426.955
	-Disminuir la contaminación del aire.	**Presupuesto Ambiental:** 15.961.520.308
	-Disminuir la contaminación del agua	
Tangua	Desarrollar acciones para promover la protección del ambiente.	**Presupuesto General**: 3.450.000.000
	-Promover la conservación de los Ecosistemas estratégicos. -Optimizar el uso del agua de manera sostenible y limpia. -Implementar estrategias de adaptación al cambio climático.	**Presupuesto Ambiental:** 460.100.000
Túquerres	-Diseñar e implementar un plan para la atención y recuperación de los animales domésticos abandonados y/o maltratados.	No está disponible el presupuesto, para consultar.
	Tener un plan básico de ordenamiento territorial del municipio actualizado.	
	Prevenir la atención de riesgos de desastres	
Yacuanquer	-Mejorar el uso, manejo protección y conservación de los recursos naturales. - Apoyar las áreas protegidas y mitigación de los efectos del cambio climático.	**Presupuesto General:** 2.450.000.000

MUNICIPIO	OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS
		Presupuesto Ambiental: 360.150.000

Fuente: Consorcio POMCA 2015 053

1.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES DEFINIDOS O IMPLEMENTADOS EN LA CUENCA

El objetivo del presente apartado es realizar una descripción y análisis de los instrumentos de planificación y administración definidos y/o implementados por las autoridades ambientales presentes en la cuenca, con perspectiva de articulación al ordenamiento y manejo de la cuenca.

Para este propósito se consultaron documentos oficiales asociados a rendición de cuentas, informes de gestión, planes de acción y planes de desarrollo de las diversas entidades territoriales que tienen influencia directa en la cuenca, logrando consolidar en una matriz los instrumentos de planificación y administración de los recursos naturales, que se presenta en la tabla siguiente.

Dentro del área de jurisdicción de la cuenca Guáitara se han implementado en los últimos 10 años seis (6) instrumentos de planificación vigentes que han permitido ordenar y manejar los recursos naturales de la cuenca.

Cada uno de estos instrumentos de planificación tiene injerencia en la cuenca, con diferentes alcances, escalas de trabajo y diferentes horizontes de tiempo. En la tabla siguiente se puede observar cada uno de los instrumentos de planificación con su normatividad asociada, objetivo, ubicación en la cuenca y una descripción-análisis general de lo encontrado.

Tabla 22 Instrumentos de planificación y administración de recursos naturales definidos o implementados en la cuenca del Rio Guáitara

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	NORMATIVIDAD	OBJETIVO	INCIDENCIA ESPACIAL EN LA CUENCA	DESCRIPCIÓN/ANÁLISIS / INCIDENCIA EN LA CUENCA
Plan de Gestión Ambiental Regional del Departamento de Nariño PGAR 2015 – 2032	Ley 99 de 1993, los decretos 1768 y 1865 de 1994, 1200 de 2004 y en la resolución 0964 de 2007; responde a los objetivos mundiales en materia de sostenibilidad ambiental.	El Plan de Gestión Ambiental Regional para Nariño (PGAR) es un instrumento de planificación para el periodo 2015-2032, que define las directrices de largo plazo para orientar la gestión ambiental regional, con base en los procesos de concertación de los actores económicos, políticos, ambientales y sociales, para la gestión del desarrollo humano sostenible.	Todos los municipios de la cuenca	El plan contiene un diagnostico regional integral, que permite reconocer el estado de los recursos naturales, las potencialidades regionales e identifica los más relevantes conflictos ambientales, así mismo plantea las posibles tendencias, escenarios alternativos, y concertados. El PGAR contempla las siguientes líneas temáticas para la gestión del desarrollo sostenible: - Manejo integral del agua: Agua potable y saneamiento básico. - Bosques y páramos. - Biodiversidad, áreas naturales protegidas, humedales y ecoturismo. - Zonas costeras, océanos, ríos y pesca. - Suelos y áreas desérticas. - Producción limpia, control de agroquímicos, mercados verdes, procesos productivos endógenos y competitividad regional. - Población, asentamientos, vivienda y calidad de vida urbana (residuos sólidos y control ambiental). Ata Incidencia alta en la cuenca
Plan de Acción en Biodiversidad del Departamento de Nariño 2006 – 2030	Convenio de Diversidad Biológica ratificado por Colombia mediante Ley 165 de 1994.	Incorporar gradualmente el tema de la biodiversidad en el nivel regional, para que cada día los nariñenses valoremos y potenciemos	Todos los municipios de la cuenca	El Plan está conformado por dos partes: El Diagnóstico y la Propuesta Técnica. El Diagnóstico, contextualiza y hace una síntesis sobre el estado del conocimiento, conservación, uso y amenazas de la biodiversidad en el Departamento. La propuesta

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	NORMATIVIDAD	OBJETIVO	INCIDENCIA ESPACIAL EN LA CUENCA	DESCRIPCIÓN/ANÁLISIS / INCIDENCIA EN LA CUENCA
	Política Nacional en Biodiversidad definida en 1996, el Plan Nacional de Biodiversidad (Biodiversidad Siglo XXI), los principios -capítulo 4- de la Ley 70 de 1993, la Ley 99 de 1993, título I -fundamento de la Política Ambiental colombiana, numeral 2-, según el cual la biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.	la riqueza biológica y cultural que posee nuestro departamento		técnica presenta el resultado de un ejercicio prospectivo y estratégico, estructurado en 5 variables claves o motrices: Las tres primeras consideradas programas estructurales, y las dos últimas programas instrumentales: conocimiento de la diversidad biológica y cultural, conservación de la diversidad biológica y cultural, bienes, servicios y alternativas productivas, educación, planificación y gestión. Incidencia alta en la cuenca
Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019				En relación con el recurso hídrico, el Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 indica que implementa conjuntamente con los municipios y el apoyo del gobierno nacional un Plan Departamental

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	NORMATIVIDAD	OBJETIVO	INCIDENCIA ESPACIAL EN LA CUENCA	DESCRIPCIÓN/ANÁLISIS / INCIDENCIA EN LA CUENCA
				de Agua, fundamentado en la sostenibilidad y uso integral de dicho recurso, con el fin de mejorar las coberturas de los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, buscando en los casos que sea posible el uso productivo del agua. En cuanto al tema de riesgo, señala que son prioritarias las acciones encaminadas a elevar la cultura y la capacidad de gestión del riesgo por parte de instituciones públicas y de las propias comunidades.
Plan General de Ordenamiento Forestal PGOF - 2008	El decreto 2811 de 1974 o "Código Nacional de los Recursos Naturales" definió lo correspondiente a las áreas forestales de carácter productor, productor-protector y protector. CONPES 2834 de 1996 "Política Nacional de Bosques" estableció la necesidad de formular y poner en	"El plan de ordenación es un trabajo organizado basado en elementos racionales de manejo y administración, que procuran la persistencia del bosque a partir de un aprovechamiento sustentable". "El plan de ordenación es un documento que señala, en primer término, las zonas que deben ser protegidas, así como las que pueden ser utilizadas con fines de producción". (Ministerio	Todos los municipios de la cuenca	Como elementos o áreas estratégicas de la visión del desarrollo forestal, se destacan las siguientes: - Aprovechamiento sostenible de los bosques naturales y ampliación de la oferta forestal maderable, no maderable y de servicios ambientales. - Fortalecimiento del sector comercializador y transformador de productos forestales. - Incremento de la comercialización de productos forestales. - Fomento de la investigación, transferencia tecnológica y capacitación. - Apoyo y fortalecimiento institucional del sector forestal. - Socialización y fortalecimiento del acuerdo a nivel regional. -

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	NORMATIVIDAD	OBJETIVO	INCIDENCIA ESPACIAL EN LA CUENCA	DESCRIPCIÓN/ANÁLISIS / INCIDENCIA EN LA CUENCA
	marcha los criterios para la definición y manejo de áreas forestales. El decreto 1791 de 1996 reglamentó que las CAR en sus respectivas jurisdicciones tienen la obligación de reservar, alinderar y declarar las áreas forestales productoras y productoras-protectoras para conceder los permisos de aprovechamiento con base en el Plan de Ordenación Forestal elaborado por la respectiva Corporación.	Del Medio Ambiente, 2000)		Mecanismo de seguimiento y evaluación del acuerdo regional de competitividad. La ordenación forestal del Departamento de Nariño, es dividida en dos grandes zonas, La zona andrina y la zona pacífica. Zona Andina • "Para identificar el área con mayor cantidad de bosque, el PGOF y para una mejor planificación y manejo de los bosques, la Zona Andina fue dividida en unidades con homogeneidad físico biótica, creándose cinco Unidades de Ordenación forestal":(Conif, 2008) U.O.F. 1 Andino Pacífica Norte. U.O.F. 2 Andino Pacífica Sur. U.O.F. 3 Alto Patía Norte U.O.F. 4 Alto Patía Sur. U.O.F. 5 Andino Amazónica. Con un total 899.846 has. Zona Pacifica • De igual forma se seleccionaron en la zona pacifica UOF, en total 10, en las cuales al contrario de la andina se tuvo en cuenta, entre otros criterios, el ordenamiento político del territorio, la organización comunitaria, la fisiografía de la zona, los tipos de bosques existentes, los grados de intervención de los mismos y las dinámicas sociales. Incidencia alta en la cuenca

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	NORMATIVIDAD	OBJETIVO	INCIDENCIA ESPACIAL EN LA CUENCA	DESCRIPCIÓN/ANÁLISIS / INCIDENCIA EN LA CUENCA
Plan territorial de adaptación climática del departamento de Nariño. 2014	Ley 1450 de 2011. Conpes 3700 de 2011.	Brindar lineamientos técnicos y de política que faciliten la adopción de los principios y elementos de una adaptación climática planificada dentro de la gestión de Corponariño y de los demás actores regionales en el departamento de Nariño con competencia en el tema.	Todos los municipios de la Cuenca	Este Plan de Adaptación Climática (PTAC), entrega un claro panorama de los procesos de toma de decisiones, relacionados con la gestión de riesgos climáticos y la capacidad de adaptación climática. Articula sus propuestas con otras agendas ambientales tanto de Corponariño como del departamento. El plan contiene acciones enmarcadas en 8 programas: 1. Sostenibilidad del recurso hídrico, 2. Fortalecimiento de los procesos de planificación y ordenamiento territorial en zonas costeras, de piedemonte, andinas y amazónicas, 3. Biodiversidad y áreas naturales protegidas 4. Gestión del riesgo de desastres de origen hidrometeoro lógico y oceanográfico, 5. Desarrollo urbano, 6. Seguridad alimentaria - Producción agropecuaria 7. Gobernanza y 8. Gestión financiera. Incidencia media en la cuenca
Plan Departamental de Aguas de Nariño	Ley 142 de 1994. Decreto 2246 de 2012	Lograr la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación	Todos los municipios de la Cuenca	Incidencia alta en la cuenca

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	NORMATIVIDAD	OBJETIVO	INCIDENCIA ESPACIAL EN LA CUENCA	DESCRIPCIÓN/ANÁLISIS / INCIDENCIA EN LA CUENCA
		de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personas prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización.		

Fuente: CONSORCIO POMCA 2015-053

1.2.1 Cumplimiento de los instrumentos de planificación

Tabla 23 Cumplimiento de instrumentos de planificación

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO/INCIDENCIA/EFICIENCIA
Plan de Gestión Ambiental Regional del Departamento de Nariño PGAR 2015 – 2032	Tal como se observa en la Tabla No.6, si bien el PGAR no tiene planteadas metas cuantificables que permitan contrastar la coincidencia o divergencia existente entre sus líneas estratégicas y los objetivos de desarrollo sostenible y los temas estructurales del Plan Nacional de Desarrollo, el análisis realizado permitió verificar que este instrumento, si apunta al cumplimiento de las metas trazadas en la política ambiental nacional, considerando además que se tienen las líneas estratégicas de carácter instrumental que apuntan a consolidar una articulación efectiva, con los diferentes actores regionales y las líneas temáticas que le apuntan a atender la problemática ambiental regional. (Corponariño 2016)
Plan de Acción en Biodiversidad del Departamento de Nariño 2006 – 2030	Para el 2016, de las 26 hectáreas programadas en el PAI se logró terminar en un 100% 2 hectáreas, dando un cumplimiento del 7.7% de avance. Cumplimiento sobre meta Parque Natural Regional Páramo de Paja Blanca: Se realizó la articulación institucional con las alcaldías de los 7 municipios del área de influencia, logrando el posicionamiento, conservación y protección del Parque Natural Regional Páramo de Paja Blanca, donde se evidencia el compromiso de los municipios del área de influencia por la conservación. Se realizaron recorridos del área conjuntamente con alcaldes y personeros municipales del área de influencia del Parque con el fin de conocer la problemática y el estado del ecosistema, con lo que se consiguió la apropiación institucional y comunitaria, buscando alternativas conjuntas. Se realizó el taller de capacitación en los 7 municipios de "Competencias ambientales municipales". Por otra parte, se realizaron otras actividades como las siguientes: atención a los informes de talas e incendios en el área del Parque y su área de influencia, acercamiento comunitario e institucional, recepcionando peticiones, solicitudes, quejas y denuncias ambientales, articulación de acciones de control y vigilancia del área protegida con técnicos de campo delegados de las alcaldías de los 7 municipios del área de influencia del PNR-PPB, acompañamiento a los personeros y delegados de alcaldías en el proceso de compra de predios liderado por la Gobernación de Nariño, entrega de material vegetal y apoyo en asistencia técnica para el establecimiento de coberturas vegetales en el municipio de Ospina y el desarrollo de talleres sobre restauración ecológica participativa en los municipios de Gualmatán, Contadero, Pupiales y Ospina. (Corponariño 2016)

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO/INCIDENCIA/EFICIENCIA
Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019	Con referencia a la ejecución de gastos, se tiene que para el primer semestre de la vigencia 2015, los recursos totales apropiados ascienden a $31.618,75 Mill., de los cuales se ha comprometido el 43,05% ($13.611,16 Mill.). En lo que respecta a funcionamiento se tiene comprometido el 42,25% ($2.852,46 Mill.), en inversión el 51,58% ($10.100,14 Mill.) y con relación a los recursos del Sistema General de Regalías el 12,45% ($658,56 Mill.) (Gobernación de Nariño, 2016)
Plan General de Ordenamiento Forestal PGOF - 2008	En la vigencia de 2016 por disposición del MADS CORPONARIÑO inicio la aplicación de la Estrategia de Corresponsabilidad Social en la lucha contra incendios forestales. La meta establecida para la vigencia fue de 12 municipios, sin embargo se logró socializar en 17 municipios Dotación a los cuerpos de bomberos de los municipios priorizados de San Pablo, Túquerres, Leiva, Ricaurte, Ancuya, San Lorenzo, Arboleda y Sandoná, en el convenio se desarrolló de 54 talleres de formación ambiental y de motivación a la comunidad para participar activamente y a comprometerse en el desarrollo de tareas que le permitan conocer, prevenir y reducir el riesgo de sufrir incendios forestales, con equipos y herramientas, para la atención y control de incendios forestales. (Corponariño 2016)
Plan territorial de adaptación climática del departamento de Nariño. 2014	Se ofrecieron talleres en diferentes temas, destacando los relacionados con: la socialización del Plan Territorial de Adaptación Climática - PTAC, el taller dictado por la Corporación Ambiental Empresarial CAEM Huella de Carbono Organizacional, el taller sobre herramientas para la gestión del cambio climático y la participación en la segunda reunión del Nodo Pacifico Sur, que se efectuó en la ciudad de Pasto. Incorporación de la variabilidad climática en los diferentes instrumentos de planificación y gestión ambiental tanto de la corporación como de los entes territoriales. Identificación de las áreas prioritarias para la restauración en ecosistemas de páramo incorporando el criterio de variabilidad climática Niño/Niña. Las áreas seleccionadas, fueron los páramos de Ovejas y Azufral. Se realizaron talleres la temática de ordenamiento territorial y gestión del riesgo para dar cumplimiento al 100% a la meta CORPONARIÑO ha brindado capacitación y asistencia técnica en los procesos de revisión y ajuste de ordenamiento territorial de conformidad con las directrices del orden nacional y las determinantes ambientales expedidas por la Corporación (Plan de adaptación al cambio climático 2016)

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO/INCIDENCIA/EFICIENCIA
Plan Departamental de Aguas de Nariño	Durante la administración departamental vigente se reportan los siguientes avances relevantes con corte al 30 de junio de 2016 respecto a la administración del recurso hídrico 90%. Articulados actores locales, regionales y de cooperación institucional para el direccionamiento de esfuerzos en el sector de agua potable y saneamiento básico. 8 reuniones de trabajo interinstitucional (municipios, entidades regionales, académicas y nacionales) 100%. Estrategias de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a 64 municipios para el proceso de certificación anual. Durante la vigencia 2016 se realizó seguimiento administrativo, financiero, técnico y presupuestal de los 18 proyectos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas, a través de los supervisores designados. También se realizó el empalme con los nuevos alcaldes de los municipios que tienen convenios vigentes. (Gobernación de Nariño 2016)

Fuente: Consorcio POMCA 2015 053

Articular los instrumentos de planificación es un proceso sistémico de planificación del desarrollo sostenible, que permite que los municipios y regiones planifiquen y orienten de manera coordinada y concertada el manejo, administración y aprovechamiento de sus recursos naturales, acordes a las características y dinámicas biofísicas, económicas, sociales y culturales para contribuir desde lo ambiental a la consolidación de alternativas de desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo. (Decreto 1200 de 2004. "Por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones").

El proceso de armonización de los diferentes instrumentos de planificación debe permitir que los lineamientos establecidos por el POMCA puedan ser integrados con los demás instrumentos de planificación a los planes de desarrollo, asegurando la destinación de recursos para la inversión.

A continuación se presenta el estado de los instrumentos de planeación municipal de las entidades territoriales locales de la cuenca que influyen directamente en su conservación, protección y manejo.

Tabla 24 Estado de los instrumentos de planeación ambiental de los municipios de la Cuenca del Rio Guáitara

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN AMBIENTAL	MUNICIPIOS
Municipios con PBOT o EOT vigente	Pasto, Yacuanquer, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Imués, La Llanada, Los Andes, Ospina, Sapuyes
Municipios con EOT vencido	Ancuya, Consacá, El Peñol, El Tambo, Funes, La Florida, Sandoná, Tangua, Aldana, Córdoba, El Contadero, Gualmatán, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales, Guaitarilla, Linares, Providencia, Samaniego, Santacruz, Túquerres
Aplicación Ley 1523/2012 antes del Dcto.1807/14 (inclusión de la gestión del riesgo en sus planes y programas)	Pasto, Cuaspud
Incumplimiento Ley 1523/12 antes del Dcto.1807/14	Ancuya, Consacá, El Peñol, El Tambo, Funes, La Florida, Sandoná, Tangua, Yacuanquer, Cumbal, Guachucal, Aldana, Córdoba, El Contadero, Gualmatán, Iles, Ipiales, Potosí, Imués, La Llanada, Ospina, Sapuyes, Guaitarilla, Linares, Providencia, Samaniego, Santacruz, Túquerres, Puerres, Pupiales, Los Andes.
Cumplimiento normatividad ordenamiento suelo rural	Pasto, Cuaspud, Pupiales, Los Andes, Túquerres
Incumplimiento normatividad ordenamiento suelo rural	Ancuya, Consacá, El Peñol, El Tambo, Funes, La Florida, Sandoná, Tangua, Yacuanquer, Guachucal, Aldana, Córdoba, El Contadero, Gualmatán, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres, Imués, La Llanada, Ospina, Sapuyes, Guaitarilla, Linares, Providencia, Samaniego, Santacruz.
Planes de Uso Eficiente y Ahorro Del Agua-PUEAA vencidos	El Tambo, Funes, La Florida, Yacuanquer, Tangua, Contadero, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Guachucal, Potosí, Ipiales, Aldana, Guaitarilla, La Llanada, Linares, Ospina, Santacruz, Sapuyes
Planes de Uso Eficiente y Ahorro Del Agua-PUEAA vigentes	Pasto CU, Sandoná, Ancuya, Consacá, Cumbal, Pupiales, Gualmatán, Samaniego, Imués
Planes de Uso Eficiente y Ahorro Del Agua-PUEAA en proceso de evaluación	El Peñol, Iles, Puerres, Providencia, Túquerres, Los Andes
Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV vigente	Pasto, La Florida, Sandoná, Consacá, Ancuya, El Tambo, El Peñol, Tangua, Yacuanquer, Funes, Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Gualmatán, Iles , Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales
Sin Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV	Samaniego

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN AMBIENTAL	MUNICIPIOS
Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-Sin información de PSMV	Guaitarilla, Imués, La Llanada, Linares, Los Andes, Ospina, Providencia, Santacruz, Sapuyes, Túquerres

Fuente: Plan de Acción Institucional CORPONARIÑO 2016-2019

El anterior cuadro nos evidencia que existe un déficit superior al 80% de los municipios que no cumplen con la normatividad ambiental municipal con respecto a los instrumentos de planeación que deben formularse, actualizarse e implementarse. Solamente 12 de 33 municipios tienen actualizado su plan o esquema de ordenamiento territorial, situación preocupante que estos instrumentos entre otras en su formulación y diagnóstico dirimen los conflictos que se puedan presentan entre las áreas protegidas y el crecimiento urbano, así como armoniza la articulación entre el desarrollo del país y el de la región y el municipio, establece estrategias de ordenación del territorio define los usos del suelo, riesgos y puntos críticos, lo anterior en correspondencia con la densidad y estructura poblacional.

Sumado a lo anterior solo tres municipios de 33 han incluido la gestión del riesgo en sus planes y programas, teniendo en cuenta que es necesario la integración del análisis y la reducción del riesgo a la planificación del desarrollo y del territorio, para que así los nuevos programas y proyectos de desarrollo definan su potencial para reducir o agravar las condiciones de vulnerabilidad, de amenaza o peligro. Si solamente 3 lo han incluido, los demás municipios están careciendo de una visión integral y preventiva del desarrollo sin prepararse para los riesgos, amenazas y vulnerabilidades a los que están expuestos.

Igualmente de 33 municipios solamente 6 están cumpliendo la normatividad aplicable al ordenamiento del suelo rural, que en resumen busca que los procesos de desarrollo territorial rural, se formulen y ejecuten con pertinencia y efectividad, que favorezcan el desarrollo sostenible, con programas y proyectos demandados por la población con perspectiva de conservación y protección de la oferta Ambiental. El no hacer un ordenamiento rural ajustado a las realidades territoriales, puede generar: tierras con fines especulativos, usos del suelo inapropiados, extracción de recursos naturales y productos del bosque sin reposición alguna, contaminación de fuentes de agua, desalojo y desplazamiento de los pobladores entre otras.

Frente a los Planes de Uso Eficiente y Ahorro Del Agua-PUEAA, el panorama ambiental es mejor, solamente de 33 municipios 9 están vigentes y 7 en proceso de revisión los restantes 19 están vencidos, siendo estos últimos más del 50% de los municipios de la cuenca.

Así la articulación de los instrumentos de planeación departamentales y municipales con el POMCA rio Guáitara se dificulta en la medida en que en los territorios no están cumpliendo en su mayoría con la legislación Ambiental y no se están desarrollando programas y proyectos ajustados a condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales actuales.

1.3 ORGANIZACIÓN CIUDADANA

Este numeral intenta identificar y describir las iniciativas y/o proyectos que las instancias participativas u organizaciones han elaborado en torno a la sostenibilidad de los recursos naturales presentes en la cuenca e identificar las oportunidades o limitantes que han tenido para la ejecución de las mismas.

De acuerdo al Plan de Acción Institucional de Corponariño 2016-2019 se identificó que la Corporación ha financiado un total de 19 iniciativas ambientales en 10 de los 33 municipios de la cuenca del Rio Guáitara. Los Municipios que han presentado iniciativas ambientales son de Pasto (9), Iles (2), Consacá, El Tambo, Cumbal, Potosi y Pupiales, Ospina y Túquerres[18].

Dentro de las experiencias significativas identificadas se encuentran:

Tabla 25 Iniciativas y/o proyectos liderados por instancias participativas u organizaciones en torno a la sostenibilidad de recursos naturales en la cuenca del Rio Guáitara

Entidad territorial/Institución/Organización	Escenarios de participación/iniciativas comunitarias y/o organizativos ambientales
Municipio de Pasto	Existe una fuerte participación de las comunidades en propuestas animalistas Proyectos Ambientales Escolares con participación comunitaria Promotores ambientales propuestos por las comunidades Protección de microcuencas hidrográficas Existe una fuerte organización comunitaria representada por ONG como Suyusama, CENSAT Agua Viva, Instituto Andino de Artes Populares, Red de Acueductos Rurales y el Movimiento Social por el Agua de Pasto, y el sector académico como la Universidad Cooperativa de Colombia, La Universdidad de Nariño, La Universidad Mariana que tienen como objetivo conjunto la construcción de una articulación regional en defensa del agua, que han firmado un pacto social y ambiental que compromete a los mandatarios locales en sus programas y proyectos.
Municipio de Iles	Líderes comunitarios presentaron ante el departamento y COPRONARIÑO, proyecto para distritos de riego que les fue aprobado por $390 millones de pesos.
Municipio de Consacá	Se ha organizado una emisora comunitaria, que lidera los temas ambientales en el municipio y que es referente importante para sus pobladores La comunidad en minga, han arreglado caminos veredales, mantenimiento de tanques, participación masiva en eventos ambientales organizados por la Alcaldía Municipal o CORPONARIÑO.

[18] Estas iniciativas comunitarias se relacionan por región en el capítulo de instrumentos de planificación y administración de recursos naturales.

Entidad territorial/Institución/Organización	Escenarios de participación/iniciativas comunitarias y/o organizativos ambientales
	Se cuenta con el apoyo de las entidades nacionales como Parques Nacionales, Corponariño y Suyusama. En la actualidad hay un proyecto en marcha denominado: "Reforestación Ecológica de Ecosistemas Estratégicos para Conservación del Recurso Hídrico del Territorio Güáitara del Departamento de Nariño" (P.67)
Municipio de Pupiales	La comunidad inicio liderando el programa "recorriendo los caminos de pupiales" con fines recre-turísticos y de cuidado del medio ambiente, actualmente el programa lo lidera La Administración municipal.
Municipio de Túquerres	La comunidad inicio el arreglo de vía Cualanquizan que conduce de Sapuyes a Túquerres, llamando la atención del municipio y del gobierno departamental que luego busco financiación por 12 mil millones de pesos. Gracias a la fuerte vocería comunitaria de los comerciantes de la plaza de mercado de Túquerres, promovieron la construcción de infraestructura comunitaria para esta necesidad en condiciones sanitarias, la comunidad aportó dinero para su construcción. Sin embargo, la obra ha tenido inconvenientes porque no ha sido oficialmente entregado a la interventoría y a la administración municipal.
Municipio de Puerres	Fundaciones ambientales • Fundación Allipachami. Representante legal Genith Quitiaquez • Fundación Selva Paraíso. Representante legal: Sandra Soto • Fundación ecológica y social nuevo amanecer. Representante legal: Eduardo Lopez Peñafiel • Fundación Yakupacha. Representante legal: Luis Nastul Estas organizaciones han desarrollado actividades que mitigan el deterioro ambiental a nivel municipal, tales como el uso y descontaminación de agua, reforestaciones y protección de las fuentes hídricas, educación ambiental mediante la implementación de la catedra "mi futuro es ya". (tomado de anexo PDF "directivos juntas de acción comunal")
Municipio de Gualmatán	El municipio dentro de sus horizontes en planes estratégicos está desarrollando el plan GUALMATAN, CUIDA Y PROTEGE SUS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y GUALMATAN VERDE donde se busca primordialmente la conformación del grupo Guarda-páramos, se prioriza la inversión para la compra de predios para la recuperación y protección de áreas degradadas, Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la Oferta Hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
Municipio de Santacruz	Se reporta que existen también las mingas comunitarias, que son una tradición heredada de los antepasados muy relacionada con el trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social voluntaria, en ella los vecinos de una vereda o sector se reúnen para compartir y recrear sus vivencias compartiendo su alimento

Entidad territorial/Institución/Organización	Escenarios de participación/iniciativas comunitarias y/o organizativos ambientales
	y realizando obras de carácter social como el mejoramiento de una vía o acueducto como también de tipo particular como el arreglo o construcción de una vivienda, esta práctica que en algunos sectores de los resguardos se está perdiendo es necesario rescatarla y para ello las autoridades indígenas promueven su realización.

Fuente: Consorcio POMCA 2015-053[19]

1.3.1 Formas de organización ciudadana con proyectos o iniciativas

1.3.1.1 ORGANIZACIÓN CIUDADANA PARA EL TURISMO RURAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:

- Asociación Protectora de los Humedales PROHUMEDALES en el marco de su trabajo por la conservación y preservación del Humedal Ramsar Laguna de La Cocha y la sostenibilidad económica de familias campesinas e indígenas que habitan alrededor del espejo de agua, ha decidido implementar la estrategia de Turismo Rural Comunitario como una propuesta innovadora al turismo convencional e intensivo.

- La Fundación Ecológica Resembrar Nariño con la Fundación Colectivo Mujer y Comunidad Reforestaron 10 hectáreas de coberturas forestales protectoras en bloque en las veredas de Urambud, Puenes, Los Marcos, Álamos, Calputan del municipio de Ipiales.

- Fundación Tierra Fértil, desarrolla proyectos para promover un turismo amigable con el medio ambiente, realizando jornadas que permiten el cuidado de las quebradas Cantores y Chichiguas, donde se están sembrando alrededor de 15.000 árboles. De esa manera se cuidarán las fuentes hídricas que abastecen a los acueductos del casco urbano. Las jornadas ambientales incluyen la siembra de árboles de las especies alisos y acacias. A través de talleres también se sensibiliza a los habitantes de los sectores de El Rosal, Santa Bárbara y Cantores para que se comprometan con el cuidado de los bosques y de la riqueza hídrica de la zona.

Tabla 26 Descripción de las organizaciones sociales con acciones para la sostenibilidad de recursos naturales.

[19] Estas experiencias significativas ha sido extractadas de talleres de diagnóstico realizados con las comunidades de la cuenca, de los planes de desarrollo vigentes, de los diagnósticos ambientales municipales, de los esquemas o planes de ordenamiento territorial y del Plan de Acción Institucional de Corponariño 2016-2019.

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
ANCUYA Fundación Territorial Sol Naciente	Sus integrantes son indígenas que a partir de sus tradiciones generan enseñanza sobre prácticas agrícolas sustentables y amigables con el medio ambiente
ANCUYA Corporación Escuela del Sur	A partir de talleres y proceso formativos no formales enseñan y promueven la protección de los recursos naturales
ANCUYA Asociación Agropecuaria Alegre Amanecer	Realizan divulgación de buenas prácticas agrícolas para la comunidad del municipio.
CUMBAL Fundación Indígena Ambiental de áreas privadas en influencia del páramo Monte Oscuro, Yerba Amarilla	Promueven el cuidado del páramo, para su preservación y protección
CUMBAL asociación para el desarrollo alternativo de los pueblos indígenas	Por la conservación de las tradiciones y el territorio indígena
CUMBAL asociación ecológica y artesanal de mujeres indígenas.	Colectivo de mujeres que promueven la descontaminación de recursos hídricos
CUMBAL NATURALEZA Y FUTURO	Con la finalidad de educar a la población en asuntos ambientales, realizan talleres para lograrlo
CUMBAL Asociación Agropecuaria Cuenca del Rio Cuase	Esta organización promueve la protección, el cuidado y las sostenibilidad del río Cause
CUMBAL Corporación Haciendo Sur	Organización con finalidad social que incentiva la apropiación y cuidado de la fauna y la flora
CUMBAL Asociación Agropecuario Granja El Llano	Con prácticas agrícolas sustentables promueven sostenibilidad en el territorio
CUMBAL Cabildo Indígena de Chiles	Desde su cosmovisión generan un armonía entre el campo y la ciudad
CUMBAL Cabildo Indígena de Cumbal	Sus tradiciones son promovidas para crear consciencia sobre el cuidado de la madre tierra.

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
CUMBAL Asociación Agropecuario Las Palmas	Su objetivo es manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables
CUMBAL Agro artesanal mujeres Emprendedoras	Colectivo que promueve artesanías con los símbolos y referentes naturales del municipio
CUMBAL ASOCIACIÓN INDÍGENA FUTURO SOCIAL	Resguardar, promover y fomentar áreas que coadyuven a la preservación de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado
CUMBAL Asociación Agroecológica Sembradores de Agua	Garantizar una mejor calidad de vida, mediante una gestión ambiental
CUMBAL ASOCIACIÓN CABILDO DE GENERO DEL RESGUARDO DE CUMBAL	Formular proyectos de desarrollo comunitario en armonía con los planes de desarrollo regional, municipal, hacia el logro de los objetivos señalados en la gestión ambiental.
CUMBAL Corporación Cultural Trigo Verde	Proponen y realizan proyectos como alternativas de solución a las problemáticas ambientales en el ámbito comunitario, institucional y técnico tanto a nivel local
CUMBAL Resguardo Indígena de Cumbal	Formular proyectos de desarrollo comunitario en armonía con los planes de desarrollo regional, municipal, hacia el logro de los objetivos señalados en la gestión ambiental.
CUMBAL Asociación El Nogal del Resguardo Indígena de Muellamues	Su misión es manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables
CUMBAL Asociación Agroecológica Sinchimaki	Reducir o eliminar las fuentes de contaminación que sean o puedan ocasionar perjuicio al ecosistema
CUMBAL Asociación Integral Agropecuaria La Boyera	Promover alternativas productivas apropiadas ambientalmente
CUMBAL Asociación turística Indígena Yakumama	Promover el patrimonio natural para la conservación y sostenibilidad

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
CUMBAL Asociación indígena Agroturística La Kumba	Promover alternativas productivas apropiadas ambientalmente
CUMBAL Asociación Shagreros de Panam	Facilitar la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales
CUMBAL Asociación Cualchio	Realiza capacitación del campesino en la implementación de alternativas agropecuarias y biológicas, la formación de multiplicadores, la formación de nuevos hábitos de consumo, el saneamiento ambiental y la educación sanitaria
CUMBAL Asociación Agropecuaria de Productores Cumbacuy	Su propósito es reducir la contaminación, así como la reutilización de elementos residuales y el aprovechamiento integral de los recursos naturales
CUMBAL Asociación indígena Agropecuaria Ambiental, Artesanal y Cultural Cimarronas	Asegurar la conservación un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado
CUMBAL Asociación Agropecuaria sector La Laguna	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
CUMBAL Asociación Agropecuaria Artesanal de Mujeres Indígenas del Resguardo de Panam	Promoción del rol de la mujer con la naturaleza y el aprovechamiento sostenible de esta
CUMBAL Asociación comunitaria de mujeres unidas en pro de la agroecología de la Vereda Guan del sector San Judas del municipio de Cumbal	Acciones de formación y agricultura limpia para la protección del entorno ambiental
CUMBAL Asociación Indígena de la Mujer Emprendedora	A través de productos agrícolas se promueve una alimentación sana y libre de agroquimicos
CUMBAL Asociación Indígena "AYMI" Boyera	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
EL PEÑOL Asociación de desplazados San Francisco del Municipio de El Peñol Nariño(ASOSANFRANPEÑOL)	Promoción de la apropiación territorial

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
EL PENOL Junta de Acción Comunal vereda La Toma, municipio de El Peñol	Promueve el cuidado de los cuerpos hídricos
EL PEÑOL Corporación para el Desarrollo Alternativo de Nariño	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
El PEÑOL Asociación Agropecuaria AROPEÑOL	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
EL TAMBO Junta de acción comunal vereda México	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
EL TAMBO Junta de Acción Comunal vereda Los Limos	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
EL TAMBO Fundación Mindala	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
EL TAMBO corporación Panda	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
EL TAMBO Fundación Integral para el Desarrollo Interdisciplinario de Nariño	Promueven programas y proyectos de carácter ambiental y social
EL TAMBO Asociación de pequelso productores de Café especial	
EL TAMBO Asociación Grupo Primaveral	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
EL TAMBO Asociación Agropecuaria Emprendedoras de Plan Verde	Promueven productos libres de agroquímicos y capacitan para fomentar las buenas prácticas ambientales
EL TAMBO Junta Administradora de Acueducto vereda de Chuza	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente y los cuerpos de agua
EL TAMBO Asociación de usuarios del distrito de adecuación de tierras en pequeña escala, Corregimiento de San Pedro	Con gestión de proyectos luchan por el cumplimiento de los derechos ambientales

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
EL TAMBO Junta de Acción Comunal Vereda Ricaurte	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
EL TAMBO Fundación Caminos de Paz y esperanza	Promueven programas y proyectos de carácter ambiental y social
EL TAMBO Asociación Agropecuaria La Campesinita Tambeña	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
GUACHUCAL Asociación de Mujeres Indígenas Nalnao	Establecen una relación cercana entre las mujeres y la naturaleza para generar reflexión y promover iniciativas de protección y sostenibilidad
GUACHUCAL Asociación Indígena Agroecológica Reviviendo el Verde de nuestro Campo	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.
GUACHUCAL Junta de Acción Comunal Vereda Guanchal	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
GUACHUCAL ASOCIACIÓN RED INTERCULTURAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS – RIMCOPIGUACHUCAL	Comunicar su saber botánico y ambiental a la comunidad en general
Asociación Agropecuaria Agronatura	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
GUACHUCAL Cooperativa multiactiva indígena y campesina "coopmitierra"	
GUACHUCAL CABILDO DE COLIMBA	
GUACHUCAL Asociación Nacional de Usuario Campesinos de Guachucal	
GUACHUCAL Asociación de lácteos San Ramón	
GUACHUCAL Asociación indígena Agroecológica reviviendo el verde de nuestros campos Pumamaki	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
GUACHUCAL Cabildo Indígena de Muellamues	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.
GUACHUCAL Asociación de autoridades Pastos	
GUACHUCAL Grupo alianza de médicos ancestrales indígenas de Colombia	Conservar dentro de sus territorios todas las prácticas tradicionales medicinales y botánicas.
GUACHUCAL Asociación Indígena Agropecuaria Castell Gandolfo	
GUACHUCAL Junta Administradora de Acueducto Integrado Guan - Cristo	
GUACHUCAL Cabildo Indígena resguardo de Guachucal	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.
GUACHUCAL Asociación de Productores de Leche Indígena de Muellamues	Utilizar racionalmente los espacios de valor ganadero y forestal con especial consideración de las zonas productivas para do la conservación de los usos y costumbres tradicionales compatibles con el medio.
GUACHUCAL Asociación Agrícola y Láctea de la Vereda Arvela	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
GUACHUCAL Asociación indígena de Muellamues de Productores de Cuy	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.
GUACHUCAL Fundación para el Desarrollo Social del Departamento de Nariño	Promueven programas y proyectos de carácter ambiental y social
GUACHUCAL Fundación Indígena Intimakuna	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.
GUACHUCAL Fundación Brigada Ambientales	Promueven programas y proyectos de carácter ambiental y social

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
GUACHUCAL Asociación Junta Administradora de Usuarios del Acueducto Mina de Piedra AJAMIP	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa y cuidado del agua
LA LLANADA Asociación Agropecuaria de El Vergel – AGROGAN VERGEL	La utilización del suelo de acuerdo con su aptitud natural, su productividad potencial y en congruencia con la función social de la propiedad.
LA LLANADA Asociación de desplazados del municipio de La Llanada	La gestión de los recursos naturales de manera sostenible para preservar la diversidad biológica, de modo que produzcan los mayores beneficios
LA LLANADA Cooperativa del Distrito Minero de la Llanada	La utilización del suelo de acuerdo con su aptitud natural, su productividad potencial
LA LLANADA Asociación DARAMOR Prado	La mejora de la calidad de vida de las comunidades locales vinculadas a las áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales
LA LLANADA Junta de Acción comunal El Vergel	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
LA LLANADA Asociación Agropecuaria de Victimas El Vergel	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
LINARES Junta de Acción Comunal de la vereda San José de Poroto	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
LINARES Junta de acción comunal del corregimiento San Francisco Sector Centro	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
LINARES Asociación Agropecuaria San Antonio Linares	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
LINARES Nuevo Amanecer por un futuro con Paz	Promueven programas y proyectos de carácter ambiental y social

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
LINARES Asociación Municipal de artesanas en Paja Toquilla de Linares	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
LINARES Asociación Campesina Arboleda Linares	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
LINARES Asociación campesina de productores de café del Corregimiento de TabilieLinares	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
LINARES Asociación de Agrocomercializadores Linares	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
LOS ANDES Fundación para el Integral Desarrollo Andino	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
LOS ANDES Junta Administradora Regional del acueducto de la Vereda la Planada	Vigilar y promover acciones públicas que conserven el medio ambiente
LOS ANDES Fundación Aequus	Promueven programas y proyectos de carácter ambiental y social
LOS ANDES Asociación Fortaleza	La restauración y recuperación de los ecosistemas y recursos naturales alterados a través de capacitación y proyectos comunitarios
LOS ANDES ASOCIACIÓN AGROCOMERCIAL EL CARRIZAL	Capacitar, promover sus prácticas sostenibles con el territorio
LOS ANDES Asociación de Desplazados del corregimiento de EL Carrizal (ASODECCAR)	Promueven programas y proyectos de carácter ambiental y social
LOS ANDES Asociación de reforestadores de Los Andes	Promoción de la apropiación del paisaje forestal del municipio
LOS ANDES Asociación nuevo Horizonte Los Andes	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
LOS ANDES Asociación vivero agroforestal El Arenal	Promoción de la apropiación del paisaje forestal del municipio
LOS ANDES Asociación casa del joven Comité Pastoral Juvenil	A través de talleres y acciones comunitarias generan cambios en las prácticas ambientales
LOS ANDES FUNDACIÓN MAKIKUNA	Educación ambiental para la conservación y promoción de los recursos hídricos.
LOS ANDES Asociación Junta Administradora de Acueducto Arenal y Villanueva.	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
SANDONA Fundación Adalid	Educar, y gestionar proyectos en beneficio de los recursos ambientales del municipio
SANDONA Fundación para la investigación, la educación y la pedagogía regional	Gestión pública, dirigidos a atender las áreas de conservación ambiental, educación ambiental, y participación ciudadana
SANDONA Asociación Nuevos Horizontes del municipio de Sandoná Vereda Borquez.	gestión pública, dirigidos a atender las áreas de conservación ambiental, educación ambiental, y participación ciudadana
SANDONA Junta de Acción Comunal de la Vereda San isidro	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
SANDONA Fundación quriurma	facilitar la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales, el manejo adecuado de los residuos y el uso eficiente y racional de los recursos
SANDONA Cooperativa Femenina Artesanal Sandoná	A través de piezas de artesanía promueven su cosmovisión y la armonización con los recursos naturales.
SANDONA Junta de Acueducto comunal San José	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
SANDONA ASOPAGUA Asociación Agropecuaria de Panela Guaicosa	Reducir el daño ambiental optimizando el costo energético.

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
SANDONA Asociación Agropecuaria Innovación Piscícola SANPEZ	Gestión pública, dirigidos a atender las áreas de conservación ambiental, educación ambiental y participación ciudadana
SANDONA Grupo Comunitario Dulce Caña Vereda El Vergel	Conservar los ecosistemas y capacitar a los asociados en buenas practicas
SANDONA Asociación Agropecuaria Caña Dulce- Grupo Caña Dulce bella Vista	Conservar los ecosistemas y capacitar a los asociados en buenas practicas
SANDONA Asociación Junta Administradora de Acueducto regional La Loma	Promover el consumo de agua de manera razonable y el cuidado de los cuerpos hídricos
SANDONA Junta de Acción Comunal de la Vereda Santa Bárbara	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
SANDONA Asociación de Cañicultores San Sebastián	Conservar los ecosistemas y capacitar a los asociados en buenas practicas
SANDONA Mujeres trabajando por la Biodiversidad de Nariño	Por medio de programas ambientales realizan campañas de prevención de contaminación
SANDONA Fundación a Sembrar Vida	Formular y realizar proyectos que promuevan la sostenibilidad de los recursos naturales
SANDONA Junta Administradora Acueducto comunitario el Ingenio	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente y los cuerpos hídricos
SANTA CRUZ Fundación Manos Limpias de Santacruz - MALISA	Prevenir la contaminación del agua, el suelo y la disminución de los recursos naturales, por medio de programas ambientales.
SANTA CRUZ Resguardo indígena Awa El Sande	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.
SANTA CRUZ Resguardo indígena de Guachavez	Administrar, vigilar y conservar dentro de sus territorios todas las acciones que tengan que ver con el medio ambiente y los recursos naturales.
SAPUYES Asociación Agropecuaria ESCO	Conservar los ecosistemas y capacitar a los asociados en buenas practicas

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
SAPUYES Asociación de mujeres cabeza de familia y campesina frutos de esperanza	Establecen una relación cercana entre las mujeres y la naturaleza para generar reflexión y promover iniciativas de protección y sostenibilidad
SAPUYES Junta de Acción Comunal Vereda Chuncahala	facilitar la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales, el manejo adecuado de los residuos y el uso eficiente y racional de los recursos
SAPUYES Asociación Agropecuaria El Bosque	Cuidado y protección del recurso forestal del municipio
SAPUYES Junta de Acción Comunal La Merced, Sapuyes	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
TUQUERRES Junta de Acción Comunal de la Vereda San Carlos del corregimiento de Cuatro Esquinas	Incidir ante las entidades públicas, privadas para la defensa del ambiente
TUQUERRES Asociación Agropecuaria de Fiqueros Indígenas Integrados del Resguardo de Yascual.	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
TUQUERRES Asociación de agropecuaria los ATOS	Enseñar a los campesinos técnicas agropecuarias sostenibles y amigables con el medio ambiente
TUQUERRES ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CUY DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES.	Disminuir la contaminación del agua y los suelos con buenas practicas agropecuarias
TUQUERRES Asociación de Productores Agropecuarios Quitasol	Disminuir la contaminación del agua y los suelos con buenas practicas agropecuarias
TUQUERRES Asociación Biointegral de la Sabana	Capacitar a la comunidad en reciclaje y reutilizar el agua residual
TUQUERRES Asociación Agropecuaria familias para el buen Vivir	Promover la participación ciudadana para las buenas practicas agrícolas
TUQUERRES Fundación para el Desarrollo Social del Departamento de Nariño	Prevenir la contaminación del aire, agua y suelo y la disminución de los recursos naturales, por medio de programas ambientales.

Organizaciones de carácter comunitario que desarrollan proyectos para la protección de los recursos hídricos, la conservación de la Biodiversidad en el municipio de su influencia:	
MUNICIPIO ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES
TUQUERRES Progencuy SAS	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
TUQUERRES Asociación Agropecuaria Nuevos Horizontes de La Sabana	Mejorar las practicas agropecuarias para evitar la contaminación de ríos y quebradas
TUQUERRES Asociación de Ganaderos del Resguardo indígena de Yascual	Integrar materiales reciclados y reducir materiales contaminantens
TUQUERRES Fundación Acciones Unidas	Prevenir la contaminación del aire, agua y suelo y la disminución de los recursos naturales, por medio de programas ambientales.
TUQUERRES Asociación Azufral Los Andariegos	Prevenir la contaminación del aire, agua y suelo y la disminución de los recursos naturales, por medio de programas ambientales.
TUQUERRES Fundación para el Desarrollo y el Progreso SUYANA	Promover la participación ciudadana para el logro del desarrollo sustentable de los recursos naturales
TUQUERRES Sumak Kausay	Inicia acción de la conservación de la biodiversidad y de la geodiversidad.
TUQUERRES Asociación de Productores Agropecuarios Flor de La Sabana	Facilitar la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales, el manejo adecuado de los residuos y el uso eficiente y racional de los recursos

Fuente: Consorcio POMCA 2015 053

1.3.1.2 LIMITACIONES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La Corporación Autónoma Regional De Nariño-CORPONARIÑO a través de sus intervenciones ambientales ha identificado que:

- Los esfuerzos de educación ambiental han sido dispersos y carente de políticas claras, se desconoce entre otros la magnitud del problema de los residuos sólidos peligrosos, ya que existe un bajo control del uso adecuado de los mismos.

- Existe ausencia de una estrategia de comunicación comunitaria para divulgación de programas y proyectos ambientales

Existe baja presencia institucional en los territorios que motive la participación y concertación ciudadana.

1.3.1.3 OPORTUNIDADES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- La prácticas culturales como la minga, son escenarios aprovechables en términos de gestionar en las comunidades proyectos colectivos de interés ambiental

- Existen procesos de planeación participativa exitosos por ejemplo en San Juan de Pasto, que deberían sistematizarse para favorecer su réplica en otros municipios

- Existe un fuere apoyo de parte de Corponariño para financiar iniciativas comunitarias ambientales, que facilita que las comunidades se motiven a presentar sus proyectos, siempre y cuando se conozca información se formulación de proyectos y mecanismos de financiación.

1.4 PLAN ESTRATÉGICO MACROCUENCA DEL PACÍFICO

El Plan estratégico tiene como finalidad formular lineamientos para la formulación de las políticas públicas regionales y locales, establecer criterios que fundamenten los planes de acción de las autoridades ambientales locales, como los criterios para la protección de los recursos hídricos y naturales de la Macrocuenca.

La cuenca de Guáitara hace parte de la Macrocuenca del Pacifico y su Plan Estratégico se encuentra en formulación, según lo que reporta el Ministerio de Ambiente, con un avance en la firma de convenios para la Fase III y IV el cual está en desarrollo. "Se firma Convenio Interadministrativo con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico -IIAP- para el desarrollo las fases I y II: entre los años 2012 y 2013, posteriormente con financiación de la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD, el MADS firma convenio Interadministrativo con el IIAP para el desarrollo de las Fase III y IV el cual se encuentra en ejecución en el presente año." (Ministerio de Ambiente, 2016). Siendo esta la información disponible al respecto.

2 BIBLIOGRAFÍA

Mejia, F. S. (2013). *Hacia una gobernabilidad del agua.* Bogotá: CEPAL.

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s.f.). http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/1928-funciones-de-la-direccion#. Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá.